



## LXXII LEGISLATURA H. CONGRESO DE NUEVO LEÓN

# TRABAJO LEGISLATIVO

**SEGUNDO PERÍODO • SEGUNDO AÑO**  
**MAR 01 • JUN 01, 2012.**

**OFICIALÍA MAYOR**

**DIPUTACIÓN PERMANENTE**  
**JUN 01 – AGO 31, 2012**

**PERÍODOS EXTRAORDINARIOS**  
**7 DE JULIO Y 17, 18, 20, 21, 22, 23 Y 26 DE AGO. DE 2012**

**C. DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO  
PRESENTE.**

Con fundamento a lo establecido en el artículo 80 fracción I Inciso b) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, remito a este Órgano Colegiado, Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer año de Ejercicio Constitucional, que comprende del 01 de marzo al 01 de junio de 2012, así como de la Diputación Permanente del período comprendido del 01 de junio al 31 de agosto de 2012, incluyendo los Períodos Extraordinarios celebrados los días 7 de Julio y 17, 18, 20, 21, 22, 23 y 26 de agosto del año en curso.

Atentamente,

**LIC. ANTONIO PERALES ELIZONDO  
OFICIAL PRIMERO  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICIALÍA MAYOR**

# Í N D I C E

NÚM.	DOCUMENTO	PÁGINA
I	DEL PROCESO Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO.	1
II	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LAS SESIONES.	4
III	DE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES.	15
IV	INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.	20
V	DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y DESGLOSE.	22
VI	DE LAS PARTICIPACIONES DURANTE LAS SESIONES, DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA.	24
VII	DESGLOSE DE LAS PARTICIPACIONES, DURANTE LAS SESIONES, DE LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA.	25
VIII	DE LAS SESIONES CELEBRADAS.	27
IX	GRÁFICO DE ASUNTOS EN ESTUDIO .	28
X	GRÁFICO DE ASUNTOS RESUELTOS.	29
XI	DE LAS LEYES Y REFORMAS APROBADAS.	30

# Í N D I C E

NÚM.	DOCUMENTO	PÁGINA
XII	DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS, RESUeltas Y EN ESTUDIO.	32
XIII	DE LOS PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS, RESUELTOS Y EN ESTUDIO.	33
XIV	DURACIÓN DE LAS SESIONES DEL PLENO.	34
XV	DE LAS ACTIVIDADES EN COMISIONES Y COMITÉS.	37
XVI	DE LAS RENUNCIAS, LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS.	38
XVII	COMPARATIVO DE TRABAJO LEGISLATIVO CON OTRAS LEGISLATURAS.	50
XVIII	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	53
XIX	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA.	64
XX	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICIALÍA DE PARTES.	71
XXI	DEL CENTRO DE COPIADO.	74
XXII	DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACTAS Y DIARIOS DE DEBATES.	78

## I.- DEL PROCESO Y SEGUIMIENTO LEGISLATIVO.

La Legislatura LXXII durante el Primero, Segundo y Tercer Año de Ejercicio Constitucional, incluyendo la Diputación Permanente, comprendido del 01 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2012, inició sus trabajos legislativos con el siguiente resultado:

ASUNTOS INGRESADOS			ASUNTOS RESUELTOS		ASUNTOS PENDIENTES
PRIMER AÑO					
Primer Periodo	Expediente	Sin Expediente	Expediente	Sin Expediente	
LXXI Legislatura	338		86 41 (ordinario) 45 (extraordinario)		252
LXXII Legislatura (ordinario)	315		91		224
LXXII Legislatura (Extra ordinario)	83	122	75	122	8
	Total 736	Total 122	Total 252	Total 122	
<b>Sub Total</b>		858		374	484
Segundo Período	Expediente	Sin Expediente	Expedientes	Sin Expediente	
LXXI Legislatura	252***		43		209
LXXII Legislatura	163	92	112	92	51
	Total 163	Total 92	Total 155	Total 92	
<b>Subtotal</b>		255		247	260
<b>Total</b>		1,113		621	492

ASUNTOS INGRESADOS			ASUNTOS RESUELTOS		ASUNTOS PENDIENTES
SEGUNDO AÑO					
Primer Periodo	Expediente	Sin Expediente	Expediente	Sin Expediente	
LXXI Legislatura	209***		36		173
LXXII Legislatura (Primer Año)	283***	----	----	----	283
LXXII Legislatura (ordinario)	368	90	153	90	183
LXXII Legislatura (Extra ordinario)	0	0	32	0	0
Segundo Período	Expediente	Sin Expediente	Expedientes	Sin Expediente	
LXXI Legislatura	173 ***		27		146
LXXII Legislatura	546	195	309	195	121
LXXII Legislatura (Extra ordinario)	0	0	41	0	0
	Total 546	Total 195	413	195	
Subtotal		741		608	342

ASUNTOS INGRESADOS			ASUNTOS RESUELTOS		ASUNTOS PENDIENTES
<b>TERCER AÑO</b>					
Primer Periodo	Expediente	Sin Expediente	Expediente	Sin Expediente	
<b>LXXI Legislatura</b>	146***		27		<b>119</b>
<b>LXXII Legislatura</b>	315	88	122	88	<b>0</b>
<b>LXXII Legislatura (Extra ordinario)</b>	0	6	106	6	0
	<b>Total 315</b>	<b>Total 94</b>	<b>255</b>	<b>94</b>	
<b>Subtotal</b>	<b>409</b>			<b>349</b>	<b>206</b>
Segundo Período	Expediente	Sin Expediente	Expedientes	Sin Expediente	
<b>LXXI Legislatura</b>	119 ***		10		<b>97</b>
<b>LXXII Legislatura</b>	116	75	117	75	<b>6</b>
<b>LXXII Legislatura (Extra ordinario)</b>	0	4	95	4	0
	<b>Total 118</b>	<b>Total 79</b>	<b>222</b>	<b>79</b>	
<b>Subtotal</b>	<b>197</b>			<b>301</b>	
<b>Total de la Legislatura</b>	<b>2,460</b>			<b>1879</b>	<b>509</b>

\*\*\* Esta cantidad no es ingresada porque son expedientes ingresados en periodos anteriores no se contabilizan en ingresados.

\* La suma correspondiente de los totales cuentan con una diferencia de 79, en virtud de los retornos de la Comisiones de Legislación, Justicia, Gobernación, Hacienda del Estado, Desarrollo Urbano, Transporte, Fomento Económico, Desarrollo Social, Equidad, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

## **II.- DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LAS SESIONES.**

La LXXII Legislatura durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, incluyendo la Diputación Permanente y Períodos Extraordinarios, realizó las siguientes actividades durante las sesiones:

FECHA	DIARIO	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Mar 01-12	301	6500	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
Mar 05-12	302	6461 y 6929	Legislación y Puntos Constitucionales
		7323	Legislación y Puntos Constitucionales
		7316	Justicia y Seguridad Pública
Mar 06-12	303	7062	Legislación y Puntos Constitucionales
		6956	Legislación y Puntos Constitucionales
Mar 07-12	304	6153	Legislación y Puntos Constitucionales
Mar 12-12	305	7253	Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
		6222	Medio Ambiente
Mar 13-12	306	6452	Legislación y Puntos Constitucionales
		6322	Equidad y Género
Mar 14-12	307	6947	Legislación y Puntos Constitucionales
		5797	Legislación y Puntos Constitucionales
		7289	Legislación y Puntos Constitucionales
Mar 19-12	308	7059	Desarrollo Urbano

FECHA	DIARIO	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Mar 20-12	309	7294	Desarrollo Social y Derechos Humanos
		5765	Legislación y Justicia
Mar 21-12	310	7313	Desarrollo Social y Derechos Humanos
Mar 22-12	311	6848	Legislación y Justicia
Mar 26-12	312		Iniciativas
Mar 27-12	313	7238	Legislación y Puntos Constitucionales
Mar 28-12	314	7322	Legislación y Puntos Constitucionales
		7044	Legislación y Puntos Constitucionales
Mar 29-12	315	7343	Salud y Atención a Grupos Vulnerables
		7335	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7353	Justicia y Seguridad Pública
Abr 09-12	316	7351	Desarrollo Urbano
Abr 10-12	317	7308	Legislación y Puntos Constitucionales
		7241	Salud y Atención a Grupos Vulnerables

FECHA	DIARIO	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Abr 11-12	318	7341	Salud y Desarrollo Sustentable
Abr 16-12	319		Asuntos Generales
Abr 17-12	320	7357	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
Abr 18-12	321	7363	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7365	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7334	Justicia y Seguridad Pública
		7334	Justicia y Seguridad Pública
Abr 23-12	322	7344	Desarrollo Urbano
		7352	Desarrollo Urbano
Abr 24-12	323	7355	Desarrollo Urbano
		7342	Legislación y Puntos Constitucionales
Abr 25-12	324	7299 y 7330	Justicia y Seguridad Pública
Abr 30-12	325	6839	Legislación y Puntos Constitucionales
		7068	Salud y Atención a Grupos Vulnerables
		7317	Salud y Atención a Grupos Vulnerables
May 02-12	326 Const. en Permanente	6399	Desarrollo Urbano
		6535	Desarrollo Urbano
		6773	Desarrollo Urbano
		6940	Desarrollo Urbano
		7330 anexo 3	Justicia y Seguridad Pública
		7330 Anexo 2	Justicia y Seguridad Pública
		7380	Gobernación y Organización Interna de los Poderes

FECHA	DIARIO	EXPEDIENTES	COMISIÓN
May 07-12	327	6241	Justicia y Seguridad Pública
		7364-1	Justicia y Seguridad Pública
		7364-2	Justicia y Seguridad Pública
May 08-12	328	7003	Justicia y Seguridad Pública
		6073	Justicia y Seguridad Pública
		6440	Justicia y Seguridad Pública
May 09-12	329	5519	Legislación y Puntos Constitucionales
		6462 y 6871	Justicia y Seguridad Pública
		5718	Legislación y Puntos Constitucionales
		7312	Medio Ambiente
May 14-12	330	7367	Medio Ambiente
		5718	Legislación y Puntos Constitucionales
		7287	Legislación y Puntos Constitucionales
May 15-12	331	6537	Desarrollo Urbano
		7055	Desarrollo Urbano
		7027	Desarrollo Urbano
May 16-12	332	7306	Educación, Cultura y Deporte
		7385	Legislación y Puntos Constitucionales
May 21-12	333	7016	Legislación y Puntos Constitucionales
		7017	Desarrollo Urbano
		7039	Desarrollo Urbano
		7381	Educación, Cultura y Deporte
		7362	Educación, Cultura y Deporte

FECHA	DIARIO	EXPEDIENTES	COMISIÓN
May 22-12	334	7393	Educación, Cultura y Deporte
		6321	Desarrollo Urbano
		6443	Justicia y Seguridad Pública
		7364	Justicia y Seguridad Pública
		7400	Hacienda del Estado
May 23-12	335	6848	Legislación y Justicia
		7012	Educación, Cultura y Deporte
		7018	Educación, Cultura y Deporte
		6888	Justicia y Seguridad Pública
		7128	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		7324	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
May 28-12	336	7389	Legislación y Puntos Constitucionales
		7067	Justicia y Seguridad Pública
		5278	Justicia y Seguridad Pública
		6928	Justicia y Seguridad Pública
		6713	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		7137	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		6895	Justicia y Seguridad Pública
		6860	Justicia y Seguridad Pública
		3827	Legislación y Justicia
May-29-12	337	6800 y 7356	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		6123 y 6375	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		7130	Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		7038	Legislación y Puntos Constitucionales
		7275	Desarrollo Urbano
		7345	Desarrollo Urbano
		7395	Desarrollo Urbano

FECHA	DIARIO	EXPEDIENTES	COMISIÓN
May 30-12	338	7034	Hacienda del Estado
		7242	Hacienda del Estado
		7383	Desarrollo Social y Derechos Humanos
		7396	Hacienda del Estado
		7397	Justicia y Seguridad Pública
Mayo 31-12	339	7379	Hacienda del Estado
		7254	Hacienda del Estado
		7295	Hacienda del Estado
		6581	Hacienda del Estado
		6834	Hacienda del Estado
		6959	Hacienda del Estado
		6992	Hacienda del Estado
		6382 y 7000	Hacienda del Estado
		7033 y 7045	Hacienda del Estado
		7252	Hacienda del Estado
		7262	Hacienda del Estado
Junio 01-12	340	6499	Juventud
		5907	Justicia y Seguridad Pública
		7326	Legislación y Puntos Constitucionales
		7234	Legislación y Puntos Constitucionales
		6975	Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal
		6877	Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal
		6985	Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal
		5851	Legislación y Puntos Constitucionales
		7336	Legislación y Puntos Constitucionales
		7404	Justicia y Seguridad Pública
		7314	Desarrollo Urbano
		7407	Educación, Cultura y Deporte

## Diputación Permanente.

FECHA	DIARIO	Expediente	COMISIÓN
Jun 01-12	341		<b>Instalación de la Diputación Permanente</b>
Jun 15-02	342		<b>Iniciativa y Asuntos generales</b>
Jun 22-12	343		<b>Asuntos Generales</b>
Jun 27-12	344		<b>Asuntos Generales</b>
Jul 06-12	345		<b>Asuntos Generales</b>
Jul 13-12	347		<b>Asuntos Generales</b>
Jul 20-12	348		<b>Asuntos Generales</b>
Jul 27-12	349		<b>Asuntos Generales</b>
Ago 03-12	350		<b>Asuntos Generales</b>
Ago 10-12	351		<b>Asuntos Generales</b>
Ago 16-12	352		<b>Asuntos Generales</b>
Ago 31-12	354		<b>Asuntos Generales</b>

## Períodos Extraordinarios.

FECHA	D.D.	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Julio 07-12	346	S/N	Juicio de Amparo indirecto ( Ing. Larrazabal)
Ago 17-12	353	7409	Educación, Cultura y Deporte
		6947	Legislación y Puntos Constitucionales
	Constituida	7419	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
	en	7414	Desarrollo Social y Derechos Humanos
	Permanente	7011	Justicia y Seguridad Pública
		7048	Justicia y Seguridad Pública
		7256	Legislación y Puntos Constitucionales
		6509	Hacienda del Estado
		7028	Hacienda del Estado
		5901	Legislación y Puntos Constitucionales
		7398	Legislación y Puntos Constitucionales
		7347	Educación, Cultura y Deporte
		6961	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7337	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7303	Legislación y Puntos Constitucionales
Ago. 18-12		7418	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		6839	Legislación y Puntos Constitucionales
		6974	Transporte
		6986	Transporte
		7288 y 7297	Transporte
		6408	Transporte
		6921	Transporte
		7301	Transporte
		6523	Equidad y Género
		6984 y 7384	Legislación y Puntos Constitucionales

<b>FECHA</b>	<b>D.D.</b>	<b>EXPEDIENTES</b>	<b>COMISIÓN</b>
		7423	Justicia y Seguridad Pública
		7250	Educación, Cultura y Deporte
		2756 y 3296	Educación, Cultura y Deporte
		7023	Educación, Cultura y Deporte
		7415	Desarrollo Social y Derechos Humanos
		6068	Educación y Hacienda del Estado
		6809	Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal
		7333	Hacienda del Estado
		7348	Hacienda del Estado
		6996	Educación, Cultura y Deporte
		7269	Hacienda del Estado
		7360	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
		7038	Legislación y Puntos Constitucionales
Ago. 20-12		7325	Hacienda del Estado
		7424	Desarrollo Urbano
		7431	Desarrollo Urbano
		6340	Desarrollo Urbano
		6371	Educación y Hacienda del Estado
		7436	Educación, Cultura y Deporte
		7064	Justicia y Seguridad Pública
		6541	Justicia y Seguridad Pública
		6941	Transporte
		6579	Educación, Cultura y Deporte
		7309	Justicia y Seguridad Pública
		7040	Justicia y Seguridad Pública
		7369	Gobernación y Organización Interna de los Poderes
Ago 21-12		7413	Justicia y Seguridad Pública
		7394	Legislación y Puntos Constitucionales
		7440	Desarrollo Urbano
			Es espacio Solemne a Mariana Avitia Martínez

FECHA	D.D.	EXPEDIENTES	COMISIÓN
Ago. 22-12			Espacio Solemne Prof. Moisés Sáenz Garza
Ago. 23-12			Espacio Solemne Desvelación Estatua a Benito Juárez G.
Ago. 26-12		7441	Hacienda del Estado
		7430	Hacienda del Estado
		6624	Hacienda del Estado
		7218	Hacienda del Estado
		7427	Hacienda del Estado
		6631	Hacienda del Estado
		6641	Hacienda del Estado
		6648	Hacienda del Estado
		6653	Hacienda del Estado
		6654	Hacienda del Estado
		6655	Hacienda del Estado
		6683	Hacienda del Estado
		6690	Hacienda del Estado
		7149	Hacienda del Estado
		7155	Hacienda del Estado
		7183	Hacienda del Estado
		7185	Hacienda del Estado
		7189	Hacienda del Estado
		7204	Hacienda del Estado
		7195	Hacienda del Estado
		7208	Hacienda del Estado
		7215	Hacienda del Estado
		7212	Hacienda del Estado
		6634	Hacienda del Estado

<b>FECHA</b>	<b>D.D.</b>	<b>EXPEDIENTES</b>	<b>COMISIÓN</b>
		6632	Hacienda del Estado
		6635	Hacienda del Estado
		6636	Hacienda del Estado
		6640	Hacienda del Estado
		6645	Hacienda del Estado
		6669	Hacienda del Estado
		6670	Hacienda del Estado
		6673	Hacienda del Estado
		6680	Hacienda del Estado
		7439	Hacienda del Estado
		6685	Hacienda del Estado
		6688	Hacienda del Estado
		6696	Hacienda del Estado
		7162	Hacienda del Estado
		7202	Hacienda del Estado
		7206	Hacienda del Estado
		7214	Hacienda del Estado
		7221	Hacienda del Estado

### **III.- DE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES.**

De las actividades relevantes durante el período extraordinario de sesiones celebrado los días 17, 18, 20, 21, 22, 23 y 26 de agosto de 2012.

Per. Ext.	Fecha	EXP.	MATERIA	VOTACIÓN
7o	Ago 17-12	7409	Escrito presentado por el C. Gobernador del Estado de Nuevo León, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, que contiene Iniciativa de Ley de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León, la cual consta de 35 artículos y 10 artículos transitorios.	Fue aprobado el dictamen en lo general y en lo particular por unanimidad de 38 votos
7o	Ago. 17-12	6947	Iniciativa presentada por los Diputados del Grupo Legislativo Nueva Alianza, a fin de reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, por modificación de los Artículos 3o. séptimo párrafo y 34 fracción I, para hacer obligatoria la educación media superior.	Fue aprobado el dictamen en lo general y en lo particular por unanimidad de 36 votos.
7o	Ago. 17-12	7398	Iniciativa presentada por el Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís, integrante del Grupo Legislativo del Pan, de esta Legislatura, para reformar la fracción IX del Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de establecer el servicio de bomberos como un servicio público a cargo del Estado y de los Municipios.	Acordándose enviar la Iniciativa al H. Congreso de la Unión.
7o	Ago. 17-12	7303	Iniciativa presentada por los Diputados Integrantes del Grupo Legislativo del Pri, para adicionar un artículo 4-C a la Ley de Coordinación Fiscal, con el objeto de crear un esquema de compensación a las Entidades Federativas y Municipios, que propicie, en forma efectiva, la eliminación del impuesto sobre la tenencia o uso de vehículos a nivel nacional. Exhorto al Titular del Ejecutivo Federal, para que en ejercicio de sus facultades que le otorgan las leyes en la materia, de manera provisional y mientras el H. Congreso de la Unión aprueba la presente propuesta se integre un fondo de compensación a las Entidades Federativas y sus Municipios o Demarcaciones Territoriales con cargo a los recursos federales, a fin de que las anteriores reciban, por lo menos las cantidades percibidas por concepto de impuesto sobre tenencia o uso de vehículos en el año 2009, actualizadas conforme al índice nacional de precios al consumidor, en los términos establecidos en el artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación, aplicable solamente a las entidades federativas que eliminen o no establezcan impuestos locales a la propiedad, tenencia o uso de vehículos de hasta 10 años de antigüedad.	Acordándose enviar la Iniciativa al H. Congreso de la Unión.

<b>Per. Ext.</b>	<b>Fecha</b>	<b>EXP.</b>	<b>MATERIA</b>	<b>VOTACIÓN</b>
7o	Ago. 18-12	6839	Iniciativa presentada por el Grupo Legislativo del Pri, de esta Legislatura, para reformar por modificación y adición diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, que propone fortalecer y garantizar el disfrute de los derechos humanos a los nuevoleoneses.	Fue aprobado el dictamen en lo general y en lo particular por unanimidad de 34 votos.
7o	Ago 18-12	6984 y 7384	Iniciativa presentada por el Presidente y Comisionados de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, de reforma por modificación y adición a diversos artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en materia de derecho a la protección de datos para el acceso, verificación y cancelación de los mismos.	Fue aprobado el dictamen en lo general y en lo particular por unanimidad de 40 votos.
7o	Ago. 18-12	7423	Iniciativa signada por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, con proyecto de decreto mediante el cual se reforma por adición el Art. 309 bis del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de definir legalmente el concepo de "Pérdida de Vida", a fin de coadyuvar en la cultura de donación de órganos.	Fue aprobado el dictamen en lo general y en lo particular por unanimidad de 39 votos.
7o	Ago. 18-12	7038	Iniciativa presentada por el C. Pedro Garza de Hoyos y diversos ciudadanos, mediante el cual presentan iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Art. 30 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, con la finalidad de incorporar los principios de democracia y laicismo a su forma de gobierno.	Fue aprobado el dictamen en lo general y en lo particular por unanimidad de 42 votos.
7o	Ago 20-12	7424	Iniciativa con proyecto de decreto suscrita por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, que tiene por objeto desincorporar del dominio público once inmuebles propiedad del Estado, así como autorizar la enajenación, mediante contratos de donación al Fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (Fomerrey), La Universidad Tecnológica de Cadereyta (UTC) y el Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola del Estado de Nuevo León (Fidecitrus), de compra venta y de permua a favor de diversos particulares, todo ello en los términos de lo dispuesto en la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León y demás normatividad aplicable. Se adicionó un Artículo Sexto al Decreto.	Fue aprobado el dictamen por unanimidad de 30 votos.

<b>Per. Ext.</b>	<b>Fecha</b>	<b>EXP.</b>	<b>MATERIA</b>	<b>VOTACIÓN</b>
7o	Ago 20-12	7431	Escrito signado por el C. Mauricio Fernández Garza, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N. L., mediante el cual someten a la consideración de esta Soberanía propuesta para otorgar en concesión de uso, aprovechamiento y explotación a favor del Patronato Educativo, Cultural y Desarrollo Integral, A. C. un área municipal con una superficie de 1,118.56 metros cuadrados, a fin de que dicho patronato opere un centro educativo en el cual se brinde capacitación y educación integral a los trabajadores del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a sus familias y a la comunidad del Municipio en general.	Fue aprobado el dictamen por unanimidad de 35 votos.
7o	Ago 20-12	6340	Iniciativas signadas por los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del PRI, de esta Legislatura, para adicionar diversos artículos de la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León y Ley de Hacienda para los Municipios del Estado.	Fue aprobado el dictamen por unanimidad de 36 votos.
7o	Ago 21-12	7394	Iniciativa de reforma por adición de una fracción VI al Art. 6o de la Ley Estatal de Planeación, a fin de que el fortalecimiento y protección de la familia sea un principio básico en la planeación de la Administración Pública Estatal, presentada por los integrantes del Grupo Legislativo del PRI.	Fue aprobado el dictamen en lo general y en lo particular por unanimidad de 35 votos.
7o	Ago 21-12	7440	Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se desincorporan inmuebles no prioritarios para el Estado y se autoriza al Ejecutivo del Estado a proceder a su enajenación, arrendamiento o cualquier acto en que se otorgue su uso o aprovechamiento por un término mayor de cinco años, dación en pago, permuta, gravamen, afectación en garantía, aportación a fideicomiso o cualquier otra figura jurídica que permita la obtención de recursos económicos, así como también para transmitir mediante contrato de donación a la Secretaría de la Defensa Nacional un bien inmueble ubicado en el poblado de San Roberto, Municipio de Galeana, Nuevo León, con una superficie de 156,312.50 metros cuadrados.	Fue aprobado el dictamen por mayoría de 22 votos a favor, 16 en contra y 0 abstenciones.

Per. Ext.	Fecha	EXP.	MATERIA	VOTACIÓN
7o	Ago 26-12	7441	Iniciativa signada por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz, el Secretario de Gobierno y el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, con proyecto de decreto por el cual se reforma la Ley de Ingresos del Estado para el año 2012 en su artículo segundo, segundo párrafo, así como autorización para que el Estado contrate un financiamiento con Banobras, con las Instituciones de Crédito que operan en territorio nacional o con personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, acordándose autorizar al Gobierno del Estado de Nuevo León, el contratar un crédito hasta por la cantidad de 2 mil 500 millones de pesos.	Fue aprobado el dictamen por mayoría de 23 votos a favor, 15 en contra y 0 abstenciones.
7o	Ago 26-12	7430	Iniciativa presentada por el C. Gobernador del Estado, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz y funcionarios de su Gabinete, para reformar los artículos 59 y 62 de la Ley de Transporte para la Movilidad Sustentable del Estado de Nuevo León, a fin de establecer sistemas de gestión financiera para fomentar el otorgamiento de créditos y garantizar a las Instituciones Bancarias, Financieras o Crediticias la liquidación del financiamiento que otorguen a los concesionarios de infraestructura especializada para el transporte público.	Fue aprobado el dictamen por mayoría de 23 votos a favor, 15 en contra y 0 abstenciones.



DIPUTACIÓN PERMANENTE  
JUNIO 01 – AGOSTO 31 DE 2012

**IV.- INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2012.**

Presidente	Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer
Vicepresidenta	Dip. María del Carmen Peña Dorado
Primer Secretario	Dip. Oscar Alberto Cantú García
Segundo Secretario	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares
Vocal	Dip. Heriberto Cano Marchán
Vocal	Dip. Alejandro César Rodríguez Pérez
Vocal	Dip. María de los Ángeles Herrera García
Vocal	Dip. Armando Gerardo Martínez Tijerina

## Diputación Permanente :

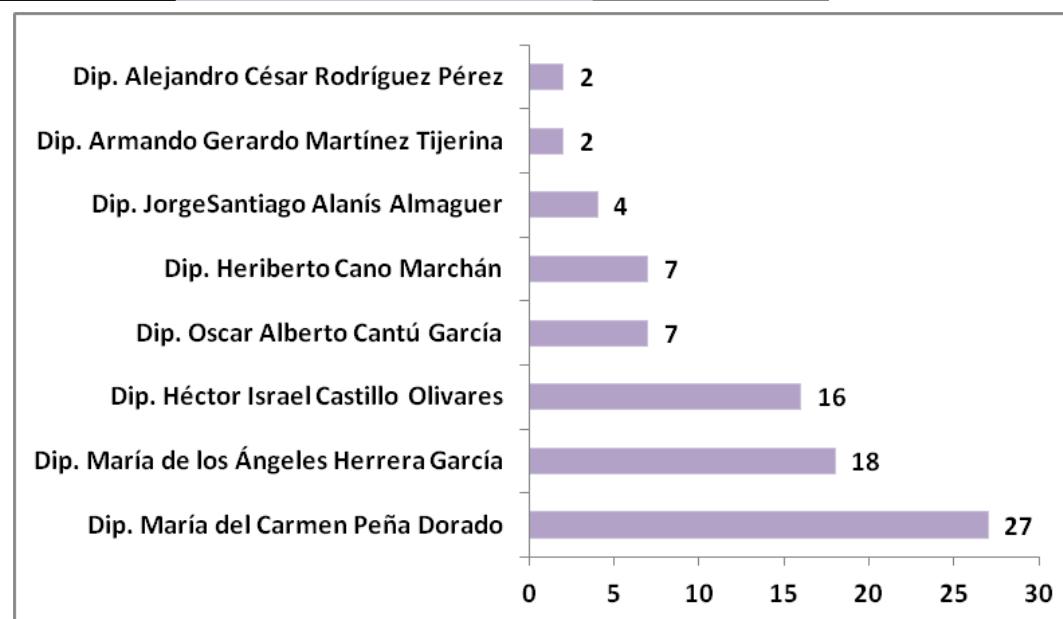
Fue instalada el 01 de junio concluyendo el 31 de agosto de 2012. Este órgano colegiado, celebró 12 sesiones, en las que conoció 97 asuntos de los cuales 33 turnó a diversas comisiones de dictamen legislativo; 12 se remitieron a la Comisión de Vigilancia; 9 se anexaron a expedientes ya formados sobre la misma temática; 27 fueron archivados y 12 fueron reservados para conocimiento del pleno.

Asimismo, en los términos del artículo 66 de la Constitución Política del Estado, la Diputación Permanente aprobó 20 Decretos, 57 Acuerdos y 49 Acuerdos Administrativos.

Adicionalmente, durante su período de funciones la Diputación Permanente realizó 2 períodos extraordinarios durante los cual se resolvieron 93 expedientes.

- V.- De las participaciones y desglose, de las sesiones, de los Integrantes de la Diputación Permanente, por el período comprendido del 01 Junio al 31 de agosto de 2012.

DIPUTADOS:	GRUPO LEGISLATIVO	INTERVENCIÓNES	MOCIONES	TOTAL DE INTERVENCIONES
DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO	PAN	24	3	27
DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA	PRD	17	1	18
DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES	PAN	13	3	16
DIP. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA	PRI	7	0	7
DIP. HERIBERTO CANO MARCHÁN	PRI	7	0	7
DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	PNAL	4	0	4
DIP. ARMANDO GERARDO MARTÍNEZ TIJERINA	PRI	2	0	2
DIP. ALEJANDRO CÉSAR RODRÍGUEZ PÉREZ	PVEM	2	0	2
		76	7	83
ORDENADO MAYOR NÚMERO INTERVENCIONES				



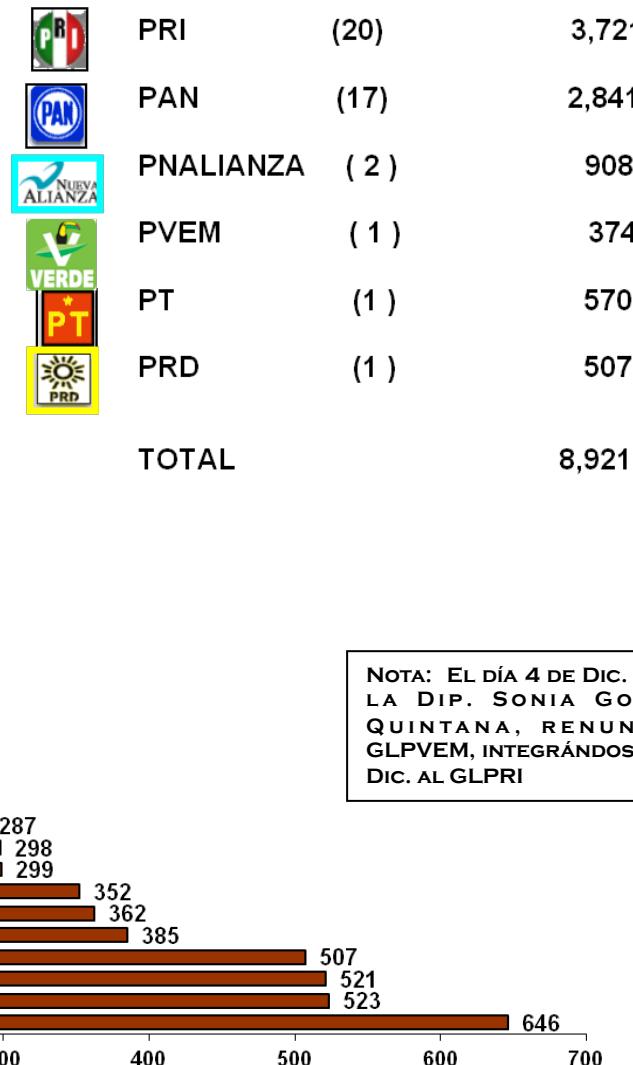
# **ANTECEDENTES RESUMIDOS**

## **Sep 01, 2009 - Ago 31, de 2012**

VI.-

TOMÁS DAVID MACÍAS CANALES	12
ALEJANDRO CÉSAR RODRÍGUEZ PÉREZ	12
SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ*	12
MARIO GERARDO GUERRERO DÁVILA *	13
MARÍA ISABEL MONCADA CERDA	16
FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO	16
YOANA ELENA MARTÍNEZ GARZA	16
DELIMA SILVIA GONZÁLEZ GARZA	17
ARMANDO GERARDO MARTÍNEZ TIJERINA	19
ROBERTO JAVIER PARÁS ADAME	21
HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES	22
OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA	30
HERIBERTO CANO MARCHÁN	30
MARIO ALANIS ALANIS	49
ARTURO BENAVIDES CASTILLO	59
GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA *	62
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA	67
HUMBERTO GARCÍA SOSA	78
RAMÓN SERNA SERVIN	80
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	81
JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	83
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA	86
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ	87
MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ	87
RAYMUNDO FLORES ELIZONDO	88
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	104
BLANCA ESTHÉLA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ*	105
ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES*	107
HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO	114
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	130
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ*	137
DIANA ESPERANZA GAMEZ GARZA	138
LEONEL CHÁVEZ RANGEL	145
LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO	152
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	156
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS *	168
SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	176
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL *	179
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ	181
VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLIS	186
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO	222
FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO	229
HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA *	233
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	235
CESAR GARZA VILLARREAL *	250
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO	261
JOVITA MORIN FLORES	287
HERNÁN SALINAS WOLBERG	298
SERGIO ALEJANDRO ALANIS MARROQUÍN	299
HÉCTOR GARCÍA GARCÍA	352
JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE *	362
JORGE SANTIAGO ALANIS ALMAGUER	385
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA	507
HOMAR ALMAGUER SALAZAR *	521
JOSÉ ANGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	523
HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA	646

Participaciones durante las Sesiones, de la LXXII Legislatura,  
de septiembre 01, 2009 al 31 de agosto de 2012.



NOTA: EL DÍA 4 DE DIC. DE 2009,  
LA DIP. SONIA GONZÁLEZ  
QUINTANA, RENUNCIÓ AL  
GLPVM, INTEGRÁNDOSE EL 9 DE  
DIC. AL GLPRI

\* Diputados con Licencia

VII.- Desglose de las Participaciones durante las Sesiones, de los Integrantes de la LXXII Legislatura, de septiembre 01, 2009 al 21 de agosto de 2012.

DIPUTADOS:	GRUPO LEGISLATIVO	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA Y DESDE SU LUGAR	MOCIONES	LECTURA DE DICTAMEN Y DOCUMENTO	TOTAL
HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA	PRI	609	33	4	646
MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA	PRD	485	14	8	507
JOSÉ ANGEL ALVARADO HERNÁNDEZ	PN Alianza	454	7	62	523
HOMAR ALMAGUER SALAZAR *	PT	447	19	55	521
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	PN Alianza	343	13	29	385
JUAN CARLOS HOLGUIN AGUIRRE *	PVEM	327	11	24	362
HERNÁN SALINAS WOLBERG	PAN	281	10	7	298
JOVITA MORÍN FLORES	PAN	254	10	23	287
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN	PRI	240	37	22	299
HÉCTOR GARCÍA GARCÍA	PRI	226	11	115	352
FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO	PAN	210	10	9	229
MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO	PAN	208	10	4	222
CÉSAR GARZA VILLARREAL *	PRI	203	3	44	250
VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	PAN	174	10	2	186
ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL *	PAN	164	10	5	179
MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO	PRI	150	25	86	261
SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	PRI	150	5	21	176
JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS *	PAN	150	5	13	168
HECTOR JULIAN MORALES RIVERA *	PRI	149	1	83	233
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ	PAN	146	4	31	181
TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ *	PRI	142	7	86	235
BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ	PAN	137	5	14	156
LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO	PAN	132	11	9	152

DIPUTADOS:	GRUPO LEGISLATIVO	PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA Y DESDE SU LUGAR	MOCIONES	LECTURA DE DICTAMEN Y DOCUMENTO	TOTAL
DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA	PAN	129	6	3	138
JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ	PAN	122	2	6	130
VÍCTOR MANUEL PÉREZ DIAZ *	PAN	121	4	12	137
LEONEL CHÁVEZ RANGEL	PRI	115	0	30	145
HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO	PAN	97	1	16	114
ALICIA MARGARITA HERNANDEZ OLIVARES *	PRI	91	2	14	107
MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	PRI	77	1	26	104
MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ	PRI	75	0	12	87
BLANCA ESTHEDA ARMENDARIZ RODRIGUEZ *	PRI	71	0	34	105
DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ	PRI	69	2	16	87
OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA	PAN	68	2	16	86
JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	PRI	68	0	15	83
RAMÓN SERNA SERVÍN	PRI	66	1	13	80
HUMBERTO GARCÍA SOSA	PRI	63	2	13	78
RAYMUNDO FLORES ELIZONDO *	PRI	57	3	28	88
JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ	PRI	56	1	24	81
ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA	PAN	55	2	10	67
ARTURO BENAVIDES CASTILLO	PAN	52	4	3	59
GUILLENMO ELÍAS ESTRADA GARZA *	PRI	44	0	18	62
MARIO ALANÍS ALANÍS	PT	37	0	12	49
HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES	PAN	16	0	6	22
MARÍA ISABEL MONCADA CERDA	PRI	16	0	0	16
FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO	PAN	15	1	0	16
ARMANDO GERARDO MARTÍNEZ TIJERINA	PRI	12	0	7	19
DELMA SILVIA GONZÁLEZ GARZA	PRI	12	0	5	17
YOANA ELENA MARTÍNEZ GARZA	PRI	12	0	4	16
MARIO GERARDO GUERRERO DAVILA *	PRI	11	2	0	13
SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTÍZ *	PAN	11	0	1	12
ALEJANDRO CÉSAR RODRIGUEZ PÉREZ	PVEM	10	0	2	12
ROBERTO JAVIER PARÁS ADAME	PRI	20	0	1	21
OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA	PRI	9	0	21	30
HERIBERTO CANO MARCHAN	PRI	8	1	21	30
TOMÁS DAVID MACIAS CANALES	PAN	2	0	0	2
<b>TOTAL</b>		<b>7468</b>	<b>308</b>	<b>1145</b>	<b>8921</b>

\* Diputados con Licencia.

## VIII.- DE LAS SESIONES CELEBRADAS.

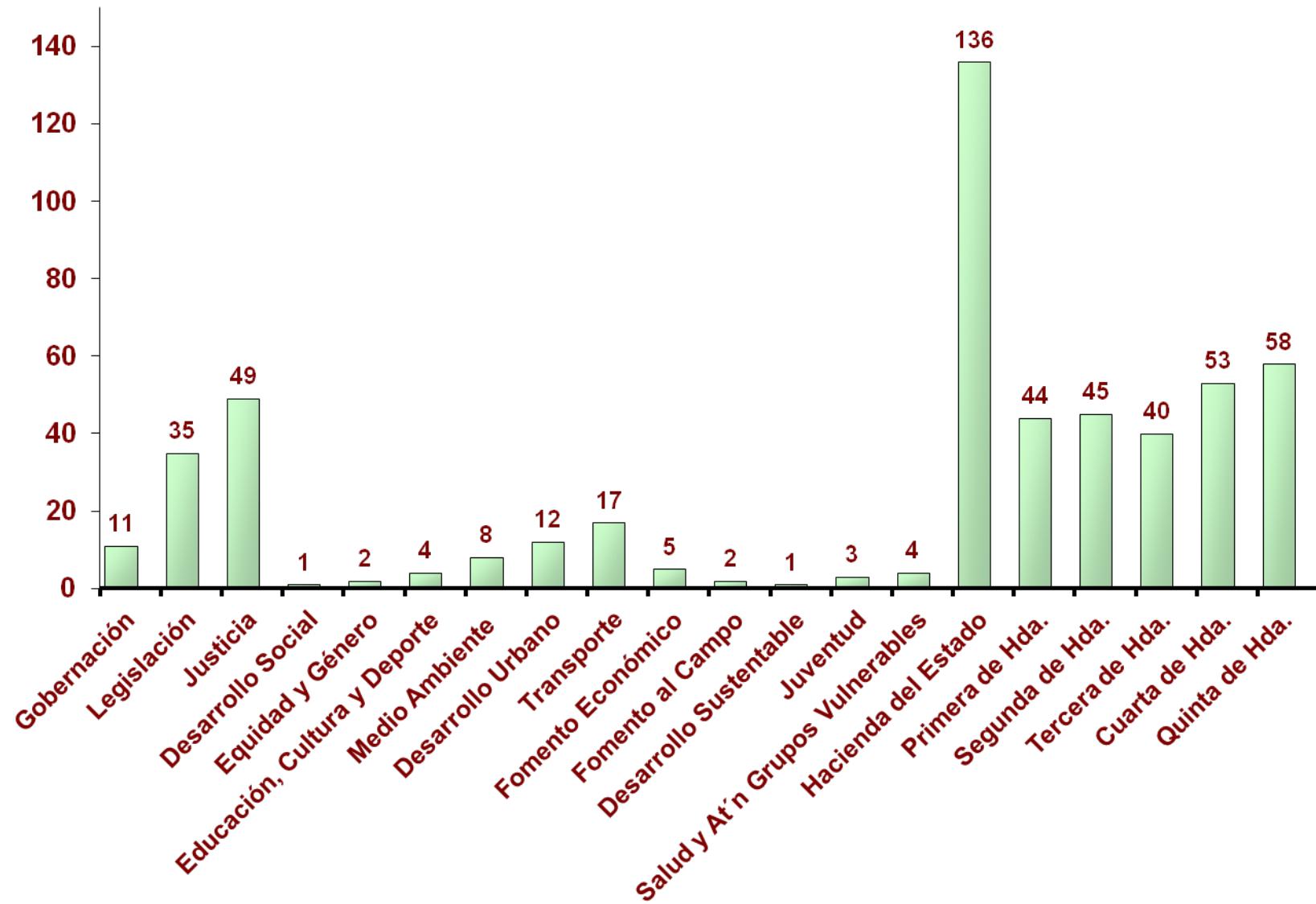
La LXXII Legislatura, durante el Primer, Segundo y Tercer Año de Sesiones de Ejercicio Constitucional, incluyendo las actividades de la Diputación Permanente, celebró las siguientes sesiones:

SESIONES	SEP 1-DIC 20,2009	DIP. PERM DIC 20, 2009 MAR 29, 2010	MAR 30-JUL 01, 2010 PRORROGADO	DIP. PERM JUL 01-AGO 31, 2010	SEP 1- DIC 24, 2010	DIP. PERM DIC. 24, 10- FEB 28, 11	MARZO 1- JUN 2 DE 2011	DIP. PERM JUN 2 - AGO 31, 2011	SEP 01 AL 22 DE DIC. 2011	DIP. PERM DIC. 22, 11- FEB 28, 12	MAR 01 A JUN 01-12	RECESO JUN 01-JUL 31-2012
	1º PERÍODO. 1ER AÑO		2º. PERÍODO. 1ER AÑO		1º PERÍODO. 2DO AÑO		2º. PERÍODO. 2DO. AÑO		1º PERÍODO 3º AÑO		2DO. 3ER AÑO	
SESIÓN ORDINARIA	46		41		47		36		46		37	
SESIÓN EXTRAORDINARIA			2		5	2	6	3	3	0	3	
PERÍODOS EXTRAORDINARIOS		1			0	3		1	0	1		2
SESIÓN SOLEMNE	3		1		2				2	0		
SESIÓN SECRETA									0	0		
DIPUTACIÓN PERMANENTE		13		9	0	9		11		7		12
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>14</b>	<b>44</b>	<b>9</b>	<b>54</b>	<b>14</b>	<b>42</b>	<b>15</b>	<b>51</b>	<b>8</b>	<b>40</b>	<b>14</b>

**354 SESIONES**

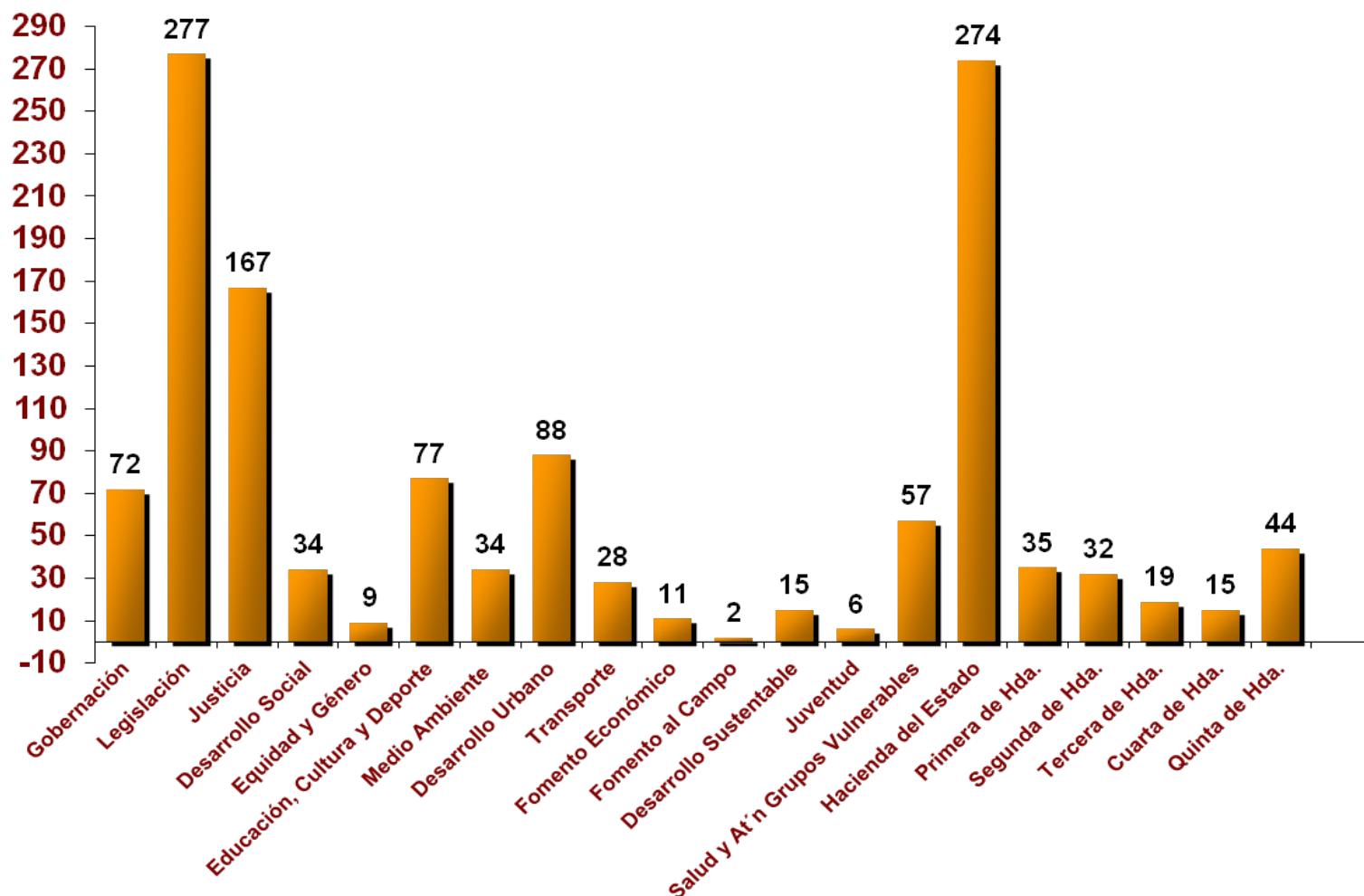
## IX.- GRÁFICO DE ASUNTOS EN ESTUDIO.

**530** Asuntos en Estudio del 1 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2012, de la LXXII Legislatura, incluyendo el rezago.



**X.- GRÁFICO DE ASUNTOS RESUELTOS.**

La LXXII Legislatura Resolvió del 1 de Septiembre de 2009 al 31 de Agosto de 2012, por Comisión la cantidad de 1,296.



## XI. DE LAS LEYES Y REFORMAS APROBADAS.

La LXXII Legislatura, durante el Primer, Segundo y Tercer Año de Sesiones de Ejercicio Constitucional, comprendido del 01 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2012, aprobó las siguientes Leyes y Reformas:

LEYES	REFORMAS
<p><b><u>27</u></b></p> <p><b>LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</b></p> <p><b>LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CADEREYTA.</b></p> <p><b>LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LINARES.</b></p> <p><b>LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS PARA EL ESTADO.</b></p> <p><b>LEY PARA PREVENIR, ATENDER, COMBATIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</b></p> <p><b>LEY DE EMERGENCIA POLICIAL.</b></p> <p><b>LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA.</b></p> <p><b>LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE N.L. 2010, 2011 Y 2012.</b></p> <p><b>LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE N.L. 2010, 2011 Y 2012.</b></p> <p><b>LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2010, 2011 Y 2012.</b></p> <p><b>LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</b></p>	<p><b><u>246</u></b></p>

LEYES	REFORMAS
<p><b>LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</b></p> <p><b>CÓDIGO PROCESAL PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</b></p> <p><b>LEY QUE REGULA A LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES QUE TIENEN BAJO SU GUARDA, CUSTODIA O AMBAS, A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</b></p> <p><b>LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</b></p> <p><b>LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</b></p> <p><b>LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</b></p> <p><b>LEY PARA EL MANEJO Y TRATAMIENTO DE ARBOLADO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</b></p> <p><b>LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</b></p> <p><b>LEY DE DERECHOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</b></p> <p><b>LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN.</b></p>	

## XII.- DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS, RESUELTA S Y EN ESTUDIO

La LXXII Legislatura, durante el Primer, Segundo y Tercer Año de Sesiones de Ejercicio Constitucional, comprendido del 01 de septiembre de 2009 al 31 de Agosto de 2012.

PROMOVENTE:	PRESENTADAS	RESUELTA S	ESTUDIO
Grupo Legislativo del PAN	152	122	30
Grupo Legislativo del PRI	68	58	10
Grupo Legislativo del PT	28	22	6
Grupo Legislativo del PRD	21	18	3
Grupo Legislativo del PNA	39	32	7
Grupo Legislativo PVEM	44	38	6
Poder Ejecutivo Estatal	74	67	7
Municipios	14	12	2
Ciudadanos	76	58	18
Poder Judicial	4	3	1
Diputada Independiente	2	2	0
<b>Totales:</b>	<b>522</b>	<b>432</b>	<b>90</b>

**Nota:** en el sistema general acumulado existen 121 iniciativas en estudio.

incluyendo el rezago de la LXXI Legislatura

\* El rezago de la LXXI Legislatura contempla los asuntos no resueltos de las Legislaturas LXIX y LXX

### **XIII.- DE LOS PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS , RESUELTOS Y EN ESTUDIO.**

Puntos de Acuerdo presentados, resueltos y en estudio por los Grupos Legislativos de la LXXII Legislatura, durante el Primer, Segundo y Tercer Año de Sesiones de Ejercicio Constitucional, comprendido del 01 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2012.

<b>GRUPO LEGISLATIVO</b>	<b>PRESENTADOS</b>	<b>PRESENTADOS Y VOTADOS EN ESE MOMENTO</b>	<b>RESUELTOS</b>	<b>PENDIENTES</b>
<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b>	<b>44</b>	<b>159</b>	<b>197</b>	<b>6</b>
<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b>	<b>144</b>	<b>94</b>	<b>202</b>	<b>36</b>
<b>PARTIDO NUEVA ALIANZA</b>	<b>23</b>	<b>64</b>	<b>81</b>	<b>6</b>
<b>PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</b>	<b>22</b>	<b>34</b>	<b>55</b>	<b>1</b>
<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b>	<b>28</b>	<b>32</b>	<b>60</b>	<b>0</b>
<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b>	<b>11</b>	<b>30</b>	<b>41</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>413</b>	<b>636</b>	<b>49</b>

#### **XIV.- DURACIÓN DE LAS SESIONES DEL PLENO.**

Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

Actas	Fecha	Inició	Concluyó	Total
301	01-mar	11:13	13:28	02:15
302	05-mar	11:19	14:05	02:46
303	06-mar	11:15	13:27	02:12
304	07-mar	11:17	13:33	02:16
305	12-mar	11:20	13:14	01:54
306	13-mar	11:23	13:00	01:37
307	14-mar	11:34	13:56	02:22
308	19-mar	11:20	12:06	00:46
309	20-mar	11:15	13:13	01:58
310	21-mar	11:18	12:34	01:16
311	22-mar	11:33	14:26	02:53
312	26-mar	11:27	13:35	02:08
313	27-mar	11:23	12:16	00:53
314	28-mar	11:23	12:45	01:22
315	29-mar	12:17	14:24	02:07
316	09-abr	11:15	13:27	02:12
317	10-abr	11:22	13:08	01:46
318	11-abr	11:17	12:23	01:06
319	16-abr	11:20	12:07	00:47
320	17-abr	11:17	14:16	02:59

Actas	Fecha	Inició	Concluyó	Total
321	18-abr	11:16	14:31	03:15
322	23-abr	11:19	12:35	01:16
323	24-abr	11:17	13:13	01:56
324	25-abr	11:24	14:38	03:14
325	30-abr	11:28	13:57	02:29
326	02-may	11:18	14:32	03:14
Const. Perm	03-may	11:12	12:32	01:20
	reanudó	13:05	13:44	00:39
327	07-may	11:21	14:11	02:50
328	08-may	11:12	13:05	01:53
329	09-may	11:21	13:16	01:55
330	14-may	11:16	13:35	02:19
331	15-may	11:20	15:03	03:43
332	16-may	11:18	14:32	03:14
333	21-may	11:22	13:53	02:31
334	22-may	11:25	13:19	01:54
	reanudó	16:35	17:07	00:32
335	23-may	11:19	14:39	03:20
336	28-may	11:25	14:16	02:51
337	29-may	11:16	14:45	03:29
338	30-may	11:23	15:43	04:20
339	31-may	11:19	14:37	03:18
340	01-jun	11:24	16:17	04:53
TOTAL				89.20

89 horas con 20 minutos

**Diputación Permanente y Períodos Extraordinarios.**

<b>Actas</b>	<b>Fecha</b>	<b>Inició</b>	<b>Concluyó</b>	<b>Total</b>
341	01-jun-12	16:25	16:31	00:06
342	15-jun-12	11:10	12:41	01:31
343	22-jun-12	11:12	12:05	00:53
344	27-jun-12	11:13	11:48	00:35
345	06-jul-12	11:30	16:05	04:35
346 Const. en Perm.	07-jul-12	11:31	12:52	01:21
347	13-jul-12	11:26	11:59	00:33
348	20-jul-12	11:26	11:47	00:21
349	27-jul-12	11:05	11:38	00:33
350	03-agosto-12	11:17	12:30	01:13
351	10-agosto-12	11:25	12:29	01:04
352	16-agosto-12	12:49	17:24	04:35
353	17-agosto-12	11:27	15:44	04:17
Const. en Permanente	18-agosto-12	12:26	16:33	04:07
	20-agosto-12	11:18	13:51	02:33
	21-agosto-12	12:10	14:14	02:04
	22-agosto-12	12:28	14:09	01:41
	23-agosto-12	12:20	13:05	00:45
	26-agosto-12	12:50	19:40	06:50
<b>TOTAL</b>				<b>36.17</b>

**Total Global 2do. Período del Tercer Año -125 Horas con 37 minutos.**

**XV.-****DE LAS ACTIVIDADES EN COMISIONES Y COMITÉS.**

Reuniones y duración de las Comisiones y Comités de la LXXII Legislatura, del período comprendido de septiembre 1 de 2009 al 31 de agosto de 2012.

COMISIÓN / COMITÉ	TOTAL REUNIONES	DURACIÓN HORAS
GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES	50	18.50
LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	112	57.25
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	97	53.18
DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS	21	14.13
EQUIDAD Y GÉNERO	16	9.27
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	37	18.37
MEDIO AMBIENTE	31	18.56
DESARROLLO URBANO	47	26.13
TRANSPORTE	12	7.12
FOMENTO ECONÓMICO	19	8.15
FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL	7	2.09
DESARROLLO SUSTENTABLE	26	15.36
JUVENTUD	17	8.04
SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	37	22.43
HACIENDA DEL ESTADO	60	37.39
PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	29	11.40
SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	30	12.59
TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	27	10.56
CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	25	10.22
QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL	34	12.14
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	18	14.30
COMISIÓN DE VIGILANCIA	36	10.30
COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA	6	2.16
COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO	40	26.25
COMISIÓN ESPECIAL (PAGO EXBRACEROS)	3	2.17
COMISIÓN ESPECIAL (FESTEJOS DE BICENTENARIO DE LA INDEP. Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEX.)	5	3.28
COMISIÓN ESPECIAL REFORMA DEL ESTADO	2	0.45
COMISIÓN ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	1.34
COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	1	0.15
COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA CASINO ROYALE	9	6.30
COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS	3	0.43
<b>TOTALES</b>	<b>861</b>	<b>440.01</b>

## XVI.- DE LAS RENUNCIAS LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS.

La LXXII Legislatura, durante el período comprendido de 01 de Septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2012, aprobó lo siguiente:

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
Sep 2 09			Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza	
DD #2			Coordinador del Grupo Legislativo del	
			PRI.	
Sep 2 09			Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solis	
DD #2			Coordinador del PAN.	
Sep 2 09			Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	
DD #2			Coordinador del PANAL.	
Sep 2 09			Dip. Juan Carlos Holguín Aguirre	
DD #2			Coordinador del PVEM.	
Sep 2 09			Dip. Homar Almaguer Salazar	
DD #2			Coordinador del PT.	
Sep 2 09			Dip. Ma. de los Angeles Herrera García	
DD #2			Coordinadora del PRD.	
Sep 21 09	C. Luis Alberto García Lozano	C. Joel Reyna Reyna	Unanimidad de 39 votos.	
DD # 8	Segundo Regidor de Monterrey	Suplente		
Sep 23 09	C. Sonia González Quintana	C. Miguel Angel Soto Rodríguez.	Unanimidad de 36 votos.	
DD #10	12ava. Regidora de San Pedro Garza García, Nuevo León.	Suplente		
Sep 23 09	C. Victor Alejandro Balderas V.	C. Isaac Manuel Mejía Cedillo	Unanimidad de 39 votos.	
DD #10	Sindico Segundo Santa Catarina	Suplente		

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
Oct 6 09			Lic. Alejandro Garza y Garza	Mayoría de 39 votos a favor,
DD #17			Procurador General de Justicia	2 votos en contra y 1 abst.
Oct 6 09			CP. Alfredo G. Garza de la Garza	Unanimidad de 42 votos.
DD #17			Secretario de Finanzas y Tesorero	
			General del Estado.	
Oct 13 09	Lic. José Adrián González N.		Lic. Luis Gerardo Islas González	Unanimidad de 41 votos.
DD #20	Oficial Mayor H. Congreso		Oficial Mayor del H.Congreso	
Oct 13 09	CP. Myrna I. Grimaldo Iracheta		CP. Dagoberto Guajardo Lozano	Unanimidad de 41 votos.
DD #20	Tesorera del H. Congreso		Tesorero del H. Congreso del Estado	
OCT 15 09		José Homero Garza Rodríguez	José Cisneros Morales	Unanmidad de 23 votos.
DD #22		Primer Regidor	Suplente	
		El Carmen, N.L.		
OCT 21 09			Lic. José Juan Guajardo Martínez	mayoría de 36 votos a favor y
DD #25			Presidente Municipal sustituto del	2 abstenciones.
			Municipio de Guadalupe, N. l.	
OCT 21 09	C. Jesús René Tijerina Cantú		C. José A. Espinoza Eguía	Se aprobó por mayoría de 22 votos
DD #25	Octavo Regidor		Suplente	a favor y 17 en contra.
OCT 26 09			C. Jesús Medina Vázquez	Unanimidad de votos.
DD # 26			Síndico Segundo del R. Ayuntamiento de	
			Guadalupe, Nuevo León.	

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
Nov 04 09		Jaime Antonio Bazaldúa Robledo	C. Gabriela T. García Contreras	Se aprobó por unanimidad de
DD #31		Primer Regidor de Monterrey	Suplente	39 votos.
Nov 04 09		Elenitza Canavati Hadjópolos	C. Juan Carlos Benavides Mier	Se aprobó por unanimidad de
DD #31		Regidora de Repr. Proporcional	Suplente	39 votos
Nov 04 09	Dip. Sonia González Quintana			posteriormente se afilió al PRI.
DD #31	Al Partido Verde Ecologista de			
	México.			
Nov 10 09		Mario Gerardo Guerrero Dávila	Mario Emilio Gutiérrez Caballero	Se aprobó por unanimidad de
DD # 33		Diputado del PRI	Suplente	37 votos
Nov 25 09		C. María Guadalupe Quintanilla G.	C. Bonifacio Treviño García	Se aprobó por unanimidad de 32 votos.
DD #40		Síndica Primera de General Terán, N.L	Suplente	
Nov 25 09		C. Jaime Daniel Pérez Cavazos	C. María Virginia Cavazos Garza	Se aprobó por unanimidad de 34 votos.
DD #40		Primer Regidor	Suplente	
		C. Eva Patricia Salazar Marroquín	C. Carlos Rafael Salazar Cavazos	Se aprobó por unanimidad de 34 votos.
		Tercera Regidora Propietaria	Suplente	
		Allende, Nuevo León		
Nov 25 09		C. María Elia Serna Nava	C. Roosevelt Iván Cantú Álvarez	Se aprobó por unanimidad de 26 votos
DD #40		Segunda Regidora Propietaria	Suplente	
		Juárez, Nuevo León		
Nov 25 09		C. Sonia González Compean	C. Rodolfo Ramírez Castro	Se aprobó por unanimidad de votos
DD #40		Sexta Regidora Propietaria	Suplente	
		Apodaca, Nuevo León		
Nov 25 09		C. María de los Ángeles Martínez G.	C. Rosalío González Moreno	Se aprobó por unanimidad de 33 votos.
DD #40		Primera Regidora	Suplente	
		Escobedo, Nuevo León		

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
Nov 25 09		C. Carmen Lisette Campos V.	C. Jonathan Samai Garcia Uribe	Se aprobó por unanimidad de 33 votos.
DD #40		Quinta Regidora	Suplente	
		C. Alma Delia Valdés Cadengo	C. Juan Ramón Mastretta López	Se aprobó por unanimidad de 33 votos.
		Séptima Regidora	Suplente	
		San Nicolás de Los Garza, N. L.		
		C. Conrado Martínez Montemayor		
Nov 25 09		Segundo Regidor	C. María del Refugio García G.	Se aprobó por unanimidad de votos
DD # 40		General Zuazua, N. L.	Suplente	
		C. Daniel Jurado Dominguez		
Dic 16 09		Octavo Regidor Propietario (fallecido)	C. Hugo Meléndez Hernandez	Se aprobo por unanimidad de 34 votos.
DD #49		Cadereyta Jiménez, N.L.	Suplente	
Dic 19 09		C. Diana Elizabeth Cruz Granados	C. Miguel Angel Flores Valdez	Se aprobó por unanimidad de 38 votos.
DD #49		Tercer Regidora	Suplente	
		Anáhuac N. L.		
Dic 19 09		C. Carlos Ignacio Gutiérrez Arrambide	C. Maria de Lourdes Treviño Gutierrez	Se aprobó por unanimidad de 31 votos.
DD #49		Síndico Primero	Suplente	
		Salinas Victoria, N. L.		
Feb 26 10		C. Eliud Edilberto Elizondo	C. Adriana Guajardo Elizondo	Se aprobó por unanimidad de
DD 59		Primer Regidor Propietario	Suplente	26 votos
		Apodaca		
Feb 26 10		C. Sandra Iveth Villanueva Gatica	C. Juan Antonio Arcienega Dávila	Se aprobó por unanimidad de
DD 59		Tercera Regidora Propietaria	Suplente	39 votos
		Pesquería		
Mar 02 10		C. Sandra Elizabeth Pamánes Ortiz	C. Jovita Morín Flores	Se aprobó por mayoría de 35 votos
DD59		Diputada Local	Suplente	a favor y 5 abstenciones
Jun 15 10		C. Karla Martina Garza Rodrguez	C. Félix Romero Garza Rodriguez.	Se aprobó por unanimidad
DD 99		Quinta Regidora Propietaria	Suplente	de 40 votos
		El Carmen, N.L.		

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
SEP. 06 10		C. Edelmiro Cavazos Leal.	C. Bladimiro Montalvo Salas.	Se aprobó por unanimidad de 42 votos
DD 118		Alcalde de Santiago,N.L.	Alcalde sustituto de Santiago, N. L.	
		Ausencia definitiva debido a fallecimiento		
SEP. 06 10		C. Rogelio Alejandro Peréz Arrambide	C. Alfredo de Jesús Ramos Martínez.	Se aprobó por unanimidad de 42 votos
DD 118		Alcalde de Pesqueria, N.L.	Alcalde sustituto de Pesquería, N. L.	
		Ausencia definitiva debido a fallecimiento		
SEP 15 10		C. Bladimiro Montalvo Salas	C. Pedro Margarito Valdez Salazar.	Se aprobó por unanimidad de 39 votos
DD 123		Síndico Primero Propietario	Síndico Primero Propietario	
		Ayuntamiento de Santiago, N. L.	Ayuntamiento de Santiago, N. L.	
SEP 15 10		C. Alfredo de Jesús Ramos Martínez.	C. Iliana Villarreal Arroyo.	Sé aprobó por unanimidad de 35 votos
DD 123		Síndico Primero Propietario	Síndico Pimero Propietario	
		Ayuntamiento de Pesquería, N. L.	Ayuntamiento de Pesquería, N. L.	
OCT. 12 10		Prisciliano A.Rodriguez Salinas	C. Luis Garza Villarreal	Se aprobó por unanimidad de 33 votos
DD 134		Alcalde de Doctor Gonzalez, N.L.	Alcalde Sustituto de Doctor González, N. L.	
		Ausencia definitiva debido a fallecimiento		
NOV. 9 10		C. Luis Garza Villarreal	C. Irma Leticia Gracia González	Se aprobó por unanimidad de 36 votos
DD 147		Primer Regidor Propietario	Primer Regidor Propietario	
			R. Ayuntamiento de Doctor González	
NOV 17 10		Ing. Matias Lozano Martínez	Leonardo Marcos Gonzalez Cano.	Se aprobó por unanimidad de 32 votos
DD 150		Síndico Segundo Propietario	Síndico Primero Suplente.	

<b>FECHA</b>	<b>RENUNCIA:</b>	<b>LICENCIA:</b>	<b>NOMBRAMIENTO:</b>	<b>VOTACION</b>
FEB. 10 11	Lic. Alejandro Garza y Garza		Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 178	Procurador General de Justicia		Procurador General de Justicia	de 39 votos
	Sustitucion			
FEB 24 11		C. Leonel González López	C. Dagoberto Muñoz Villarreal	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 182		Quinto Regidor de los Ramones, N.L.	Quinto Regidor suplente en ejercicio	de 37 votos.
FEB. 24 11		C. Eva Patricia Salazar Marroquín	C. Carlos Rafael Salazar Cavazos	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 182		Tercer Regidora de Allende, N. L.	Tercer Regidor suplente en ejercicio	de 36 votos.
FEB. 24 11		C. Rodrigo Elías Sánchez González	C. José Guadalupe Segura Niño	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 182		Cuarto Regidor de General Bravo, N. L.	Cuarto Regidor suplente en ejercicio	de 33 votos.
FEB. 24 11		C. Mario Alberto Ibarra López	C. Mario Alberto Ibarra Chávez	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 182		Síndico de Melchor Ocampo, N. L.	Síndico suplente en ejercicio	de 36 votos.
MAR. 01 11		Dip. Jorge Santiago Alanís Almaguer	Dip. José Ángel Alvarado Hernández	Se comunicó a la COCRI
DD 185		Coordinador del Partido Nueva Alianza	Coordinador del Partido Nueva Alianza	
		Sustitución.		
ABRIL 18 11		C. Armandiana Martínez Villarreal	C. Verónica Vázquez Camacho	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 209		Segundo Regidor, Agualeguas, N.L.	Segundo Regidor suplente en ejercicio	de 34 votos.
JULIO 30 11		C. Demetrio González Aguilar.	C. Juan Gilberto Villarreal Pérez	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 237		Quinto Regidor Allende, N.L.	Quinto Regidor suplente en ejercicio	de 33 votos.
ENERO 20, 12		C. Arturo Martínez Sánchez	C. Pablo Eduardo Guajardo Camacho	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 297		Síndico Propietario de Higueras, N. L.	Síndico Suplente en ejercicio	de 35 votos.
ENERO 26, 12		C. Héctor Abundio Ibarra García	C. José Refugio Martínez Mata	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 297		Primer Regidor de Hualahuises, N. L.	Primer Regidor suplente en ejercicio	de 40 votos.
ENERO 26, 12		C. Arnulfo Torres Aguilar	C. Cipriano Reyes Alejandro	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 297		Síndico Segundo de Galeana, N. L.	Síndico Segundo suplente en ejercicio	de 40 votos.
ENERO 26, 12		Dip. Alicia M. Hernández Olivares		Se aprobaron las licencias temporales
DD 297		Dip. Héctor García García		del 7 al 29 de febrero de 2012 por
		Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza		unanimidad de 38 votos.

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
MAR 22, 12		C. Oliver Gerardo Santos Treviño	C. José Rodríguez Fierros	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 311		Primer Regidor	Primer Regidor suplente en ejercicio	de 36 votos.
		de Sabinas Hidalgo, Nuevo León		
		del 15 de marzo al 15 de julio de 2012		
MAR 22, 12		Dip. Víctor Manuel Pérez Díaz	Dip. Héctor Israel Castillo Olivares	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 311		Propietario	Suplente en ejercicio	de 35 votos.
MAR 22, 12		C. Héctor Ortegón González	C. Eugenio de Jesús Venegas Cabello	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 311		Cuarto regidor propietario	Cuarto Regidor suplente en ejercicio	de 35 votos.
		de Pesquería, Nuevo León.		
		falta absoluta (fallecimiento)		
MAR 28, 12		Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal	Francisco Javier Bustillos Soto	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 314		Propietario	Diputado Suplente en ejercicio	de 32 votos.
MAR 29, 12		Lic. Ramón Villagómez Guerrero	C. Álvaro Rolando Quintanilla Cortazo	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 315		Presidente Mpal. de General Terán	Presidente Municipal Sustituto de General	de 31 votos.
			Terán, Nuevo León.	
MAR 29, 12	Lic. Raúl Gracia Guzmán			Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 315	Consejero de la Judicatura del			de 28 votos.
	Estado de Nuevo León			
MAR 29, 12		Lic. Julio César Álvarez González	C. Miguel Ángel de Luna Moyeda	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 315		Síndico Segundo	Síndico Segundo suplente en ejercicio.	de 33 votos.
		San Nicolás de los Garza, Nuevo León		
ABR 9, 12		Dip. Blanca Esthela Armendáriz Rodz.	C. Roberto Javier Parás Adame	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 316		Propietario	Diputado Suplente en ejercicio.	de 38 votos.

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
ABR 9, 12		Dip. Guillermo Elías Estrada Garza	C. María Isabel Moncada Cerda	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 316		Propietario	Diputada Suplente en ejercicio	de 36 votos.
ABR 9, 12		Dip. Héctor Julián Morales Rivera	C. Delma Silvia González Garza	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 316		Propietario	Diputada Suplente en ejercicio	de 36 votos.
ABR 9, 12		Dip. César Garza Villarreal	C. Heriberto Cano Marchán	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 316		Propietario	Diputado Suplente en ejercicio.	de 34 votos.
			Tomó protesta el 10 de abril de 2012.	
ABR 10,12		C. Oscar Alejandro Flores Treviño	C. Javier Gerardo de León Ramírez	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 317		Regidor propietario	Regidor Suplente en ejercicio.	de 35 votos.
		de Monterrey, Nuevo León		
ABR 10,12		C. Luis Servando Fariñas González	C. Román Eduardo Cantú Aguilén	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 317		Regidor Propietario	Regidor Suplente en ejercicio.	de 36 votos.
		de Monterrey, Nuevo León		
ABR 11, 12		C. Dip. Juan Carlos Holguín Aguirre	C. Alejandro César Rodríguez Pérez	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 318		Propietario	Diputado Suplente en ejercicio	de 32 votos.
			tomó protesta el 16 de abril de 2012	
ABR 11, 12		C. Dip. Homar Almaguer Salazar	C. Mario Alanís Alanís	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 318		Propietario	Diputado Suplente en ejercicio	de 33 votos.
			tomó protesta el 16 de abril de 2012	
ABR 17, 12		Lic. Benito Caballero Garza	C. Eliud Edilberto Elizondo Treviño	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 320		Presidente Municipal de Apodaca	Presidente Municipal Sustituto de	de 38 votos.
			Apodaca, Nuevo León.	

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
ABR 18 ,12		C. Dip. Alicia M. Hernández Olivares	C. Armando Gerardo Martínez Tijerina	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 321		propietaria	Diputado Suplente en ejercicio	de 31 votos.
ABR 18 ,12		C. Dip. José Martín López Cisneros	C. Dip. Tomás David Macías Canales	Se aprobó el dictamen por mayoría
DD 321		propietario	Diputado Suplente en ejercicio	de 28 votos a favor y 1 abstención
ABR 18, 12		Lic. Ivonne Álvarez García	C. Carlos Rodríguez Padilla	Se aprobó el dictamen por
DD 321		Presidenta Municipal de Guadalupe	Presidente Municipal Sustituto de	unanimidad de 36 votos.
			Guadalupe, N. L.	
ABR 18, 12		C. Pablo Elizondo García	C. Gilberto Ramos de la Garza	Se aprobó el dictamen por
DD 321		Presidente Municipal de Montemorelos	Presidente Municipal Sustituto de	unanimidad de 33 votos.
			Montemorelos, Nuevo León	
ABR 18, 12		C. Araceli Urrea Gómez	C. Ana Isabel Martínez Cárdenas	Se aprobó el dictamen por
DD 321		Décima Regidora Propietaria	Décima Regidora Suplente en ejercicio	unanimidad de 34 votos.
		de Montemorelos, Nuevo León.		
ABR 25, 12			Lic. Rodrigo Maldonado Corpus	Se aprobó el dictamen por mayoría
DD 324			Magistrado Tribunal de Justicia Admva.	de 37 a favor y 2 en contra.
			Sala Superior	
ABR 25, 12			Lic. Cruz Cantú Garza	Se aprobó el dictamen por mayoría
DD 324			Magistrado Tribunal de Justicia Admva.	de 37 a favor y 2 en contra.
			Sala Superior	
ABR 25, 12			Lic. José Manuel Guajardo Canales	Se aprobó el dictamen por mayoría
DD 324			Magistrado Tribunal de Justicia Admva.	de 37 a favor y 2 en contra.
			Sala Superior	

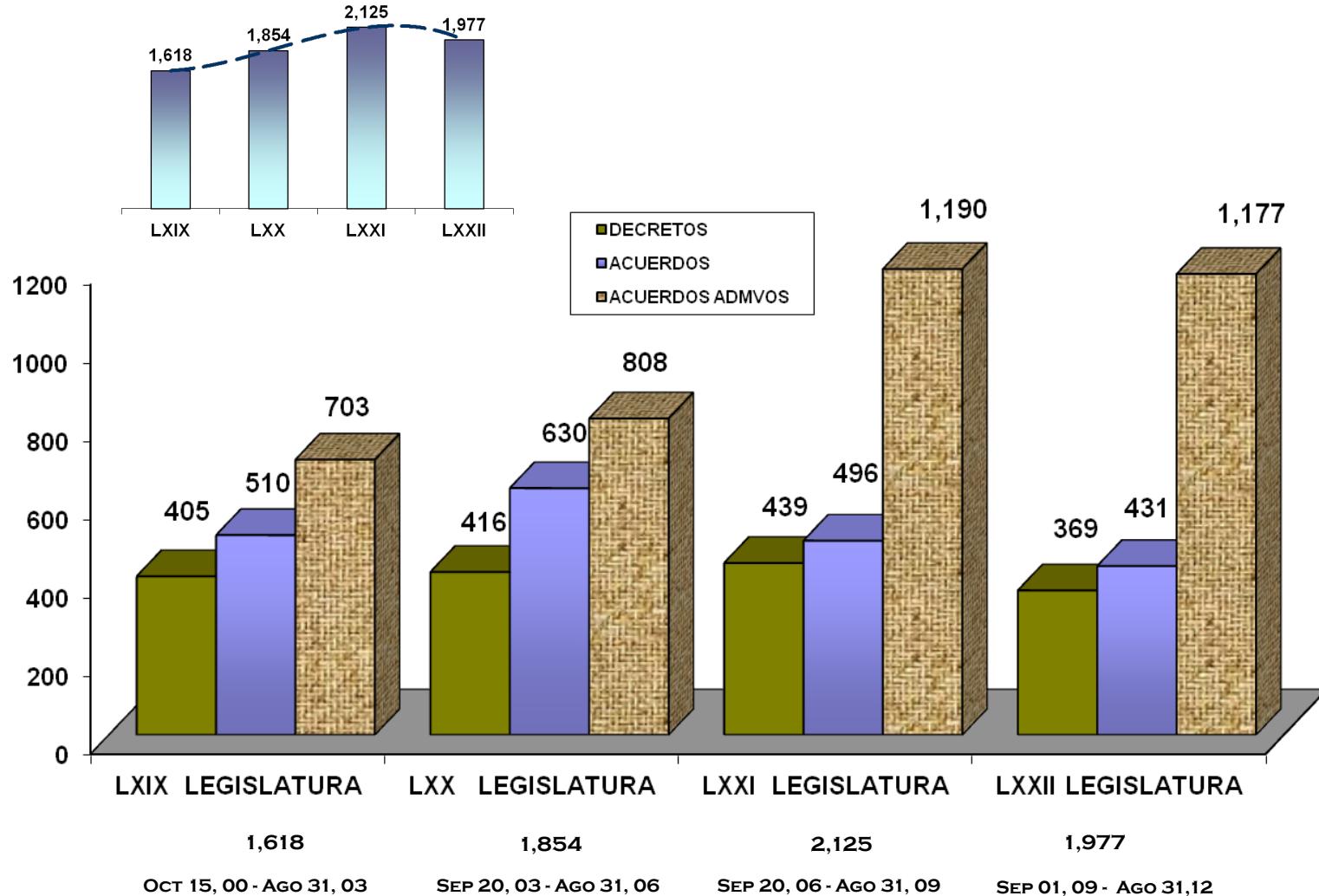
FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
ABR 25, 12			Lic. Juana García Aragón	Se aprobó el dictamen por mayoría
DD 324			Magistrado Tribunal de Justicia Admva.	de 37 a favor y 2 en contra.
			Sala Superior	
ABR 25, 12	Dip. Raymundo Flores Elizondo	Dip. Oscar Alberto Cantú García	Se aprobó el dictamen por unanimidad	
DD 324	Propietario	suplente en ejercicio	de 28 votos.	
		tomó protesta el día 2 de mayo, 2012		
ABR 30,12	Dip. Tomás R. Montoya Díaz	Yoana Elena Martínez Garza	Se aprobó el dictamen por unanimidad	
	Propietario	Suplente en ejercicio	de 31 votos.	
		tomó protesta el día 2 de mayo, 2012		
MAY 03,12	Lic. Juana María Treviño Torres	Lic. Genaro Sánchez Martínez	Se aprobó el dictamen por mayoría de	
DD 326	Magistrada de la Sala Ordinaria del	Magistrado de la Sala Ordinaria del	35 votos a favor y 1 en contra.	
	Tribunal de Justicia Administrativa	Tribunal de Justicia Administrativa		
	No fue ratificada.			
			Se aprobó el dictamen por mayoría de	
MAY 03,12	Lic. Aurora Gámez Cantu	Lic. Alberto Ortega Peza	36 votos a favor y 1 en contra.	
DD 326	Magistrada de la Sala Ordinaria	Magistrado de la Sala Ordinaria del		
	del Tribunal de Justicia Admva.	Tribunal de Justicia Administrativa		
	No fue ratificada.			
MAY 03,12	Ing. Fernando Larrazabal Bretón	C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo	Se aprobó el dictamen por Mayoría	
DD 326	Presidente Municipal	Presidente Municipal Sustituto	de 32 votos a favor, 2 en contra y	
	Monterrey, Nuevo León.		2 abstenciones	

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
MAY 15, 12		C. Carlos Rodríguez Padilla	C. José Roberto Sánchez Padilla	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 331		Primer Regidor Propietario de Guadalupe, Nuevo León	Primer Regidor Suplente en ejercicio	de 41 votos.
MAY 15, 12		C. Daniel Torres Cantú	C. José Luis Sánchez Pérez	Se aprobó el dictamen por unanimidad
DD 331		Cuarto Regidor Proietario de Guadalupe, Nuevo León	Cuarto Regidor Suplente en ejercicio	de 41 votos.
MAY 16, 12		C. Jaime Antonio Bazaldúa Robledo	C. Gabriela Teresita García Contreras	Se aprobó el dictamen por
DD 332		Primer Regidor Municipio de Monterrey	Primera Regidora suplente en ejercicio.	unanimidad de 38 votos.
MAY 16, 12		C. Blanca Argelia Franco Salas	C. Benjamín Guerrero Sánchez	Se aprobó el dictamen por
DD 332		Décima Segunda Regidora propietaria de General Escobedo, Nuevo León.	Décimo Segundo Regidor suplente en ejercicio	unanimidad de 38 votos.
MAY 16, 12		C. Cleo Patricia Treviño Tamez	C. Rodolfo de Jesús Bernal Ortiz	Se aprobó el dictamen por
DD 332		Sexta Regidora propietaria de Santa Catarina, Nuevo León.	Sexto Regidor suplente en ejercicio	unanimidad de 38 votos.
MAY 16, 12		C. Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre	C. Rosalinda Silva Soto	Se aprobó el dictamen por
DD 332		Regidora de reprsentación proporcional de Linares, Nuevo León.	Regidora de represntación proporcional	unanimidad de 38 votos.
MAY 22, 12	C.P. Othón Ruiz Montemayor		C. Rodolfo Gómez Acosta	Fue aprobado el dictamen por
DD 334	Secretario de Finanzas y Tesorero del Estado de Nuevo León.		Secretario de Finanzas y Tesorero General	mayoría de 39 votos a favor y 3 en contra.

FECHA	RENUNCIA:	LICENCIA:	NOMBRAMIENTO:	VOTACION
JUL 06,12			Dip. Tomás Roberto Montoya Díaz	
DD 345			Se reincorpora a los trabajos legislativos	
			A partir del 02 de julio de 2012.	
JULIO 07, 12			Se dejó sin efecto los Acuerdos Legislativos	Se aprobó por unanimidad de
DD 346			354 y 355 de fecha 3 de mayo de 2012,	32 votos a favor.
			mediante los cuales se designa como	
			Presidente Municipal sustituto de la Ciudad	
			de Monterrey , al C. Jaime A. Bazaldúa R.	
AGO 16, 12	C. Juan José Bujaidar Monsiváis	C. José Castro Gómez	Fue aprobado el dictamen por	
DD 353	Síndico Segundo	Síndico Segundo suplente	unanimidad de 37 votos.	
AGO 18, 12	C. Tomás Betancourt Gaytán	C. Oriel Gurrola Ceja	Fue aprobado el dictamen por	
DD 353	Noveno Regidor Mpio. de Juárez	Noveno Regidor Mpio. de Juárez	unanimidad de 33 votos.	
	Falta absoluta			
AGO 18, 12	Dip. Héctor H. Gutiérrez de la Garza		Fueron aprobadas las licencias por	
DD 353	Dip. Héctor García García		mayoría de 37 votos a favor y	
	Dip. María de Jesús Huerta Rea		4 abstenciones de los diputados	
	Dip. Víctor Oswaldo Fuentes Solís		que solicitaron la licencia.	
	Licencia Absoluta y definitiva			
	a partir del 29 de agosto de 2012.			

## XVII.- COMPARATIVO DE TRABAJO LEGISLATIVO CON OTRAS LEGISLATURAS

Comparativo Legislaturas LXIX, LXX, LXXI y LXXII septiembre 01 , 2009 – agosto 31 , 2012, de trabajo legislativo que comprende: Decretos, Acuerdos y Acuerdos Administrativos.



# Áreas de Trabajo

# **Oficialía Mayor**

## **Dirección Jurídica**

**XVIII.- De las actividades realizadas por la Dirección Jurídica, durante la Diputación Permanente del 01 de Junio al 31 de agosto de 2012.**

Se dio contestación ante los Juzgados de Distrito, a un total de 100 Informes, en los meses de junio, julio y agosto de 2012, cada uno relativo a los Juicios de Amparo (art. 131, 132 y 149 de la Ley en la materia, que los particulares promueven en contra de los actos que emite el Congreso, los cuales causaron ejecutoria, se desglosan de la siguiente manera:

**23 En Materia Civil.**

**13 En Materia Penal.**

**87 En Materia Administrativa.**

## **Controversias Constitucionales**

- 1.- Acción de Inconstitucionalidad en la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León, respecto de la adición del Capítulo Quinto del Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos, con los artículos 118 al 138, así como la modificación del segundo párrafo del artículo 155, la derogación del Inciso a) de la Fracción II, del Artículo 160 y la adición del Artículo Octavo Transitorio, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el día 17 de diciembre de 2010. Estatus: Se contestó la demanda, se pusieron a la vista de las partes los autos y se formularon alegatos en fecha 11 de marzo de 2012.**
- 2.- Impugnación por la omisión en la discusión y aprobación de las disposiciones legales en materia municipal que establezcan la integración, funcionamiento y atribuciones del Órgano de lo Contencioso Municipal, conforme a las disposiciones del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de diciembre de 1999, que efectivice así los medios de impugnación y los órganos para dirimir las controversias entre la administración pública municipal y los particulares, como se establece en el artículo 115 fracción II, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Estatus: Se dictó sentencia en fecha 14 de Junio de 2012; está pendiente la notificación.**

- 3.- Impugnación por la omisión en la aprobación de un solo centro de población integrado por los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Guadalupe, Garza García, Santa Catarina, General Escobedo, García y Juárez, propuesta por el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 23 de enero de 1984. Estatus: Se desahogó la audiencia, está en proyecto de sentencia.
- 4.- Impugnación por la omisión legislativa por no contar con un marco jurídico en materia de responsabilidad patrimonial del Estado y Municipios. Estatus: Se notificaron los resolutivos en contra del Congreso sobre la procedencia de la controversia, en fecha 14 de junio de 2012.
- 5.- Impugnación por la omisión en la discusión y aprobación de las disposiciones legales en materia constitucional, judicial y municipal que establezcan el procedimiento, funcionamiento y atribuciones del órgano de control de constitucionalidad a nivel local y dirima las controversias del Municipio frente al Gobierno del Estado, en los términos del Art. 115 fracción II último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Estatus: Se desahogó la audiencia, está en proyecto de sentencia.

- 6.- Impugnación por la aprobación de la Ley de Emergencia Policial, Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 85 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Decreto número 121 publicado en el Periódico Oficial el viernes 29 de Octubre de 2010.  
b) Las consecuencias de hecho como derecho, directas e indirectas, mediatas e inmediatas derivadas de la aprobación y futura aplicación de la mencionada Ley, publicada en el Periódico Oficial el viernes 29 de octubre de 2010. Estatus: Se desahogó la audiencia, está en proyecto de sentencia.
- 7.- Impugnación del Decreto 200, por el que se reforma la Fracc. XXXIX y se adiciona la Fracción XL del Art. 21, pasando la anterior Fracc. XL a ser la Fracc. XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, se expide la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León. Estatus: Se desahogó la audiencia, está en proyecto de sentencia.

- 8.- Impugnación del Decreto 200, por el que se reforma la Fracc. XXXIX y se adiciona la Fracción XL del Art. 21, pasando la anterior Fracc. XL a ser la Fracc. XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, se expide la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León. Estatus: Se desahogó la audiencia, está en proyecto de sentencia.
  
- 9.- Impugnación del Decreto 200, por el que se reforma la Fracc. XXXIX y se adiciona la Fracción XL del Art. 21, pasando la anterior Fracc. XL a ser la Fracc. XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, se expide la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado de Nuevo León. Estatus: Se desahogó la audiencia, está en proyecto de sentencia.

10.- Impugnación por la omisión en el establecimiento de las disposiciones legales para la prevención, control y atención de riesgos y contingencias urbanas; y las necesarias para el mejor efecto del mejoramiento urbano, en los términos del artículo 33, fracciones VI y X de la Ley General de Asentamientos Humanos, conforme a la iniciativa de ley presentada el día 30 de agosto de 2011, en la Oficialía de Partes de la Oficialía Mayor del Congreso del Estado de Nuevo León, por el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a través de su presidente municipal. B) Las consecuencias de hecho como de derecho, directas e indirectas, mediatas e inmediatas derivadas de incumplimiento en el deber de legislar, estableciendo las disposiciones legales para la prevención, control y atención de riesgos y contingencias urbanas, y las necesarias para el mejor efecto del mejoramiento urbano, en los términos del mencionado artículo 33. Estatus: Se presentó recurso de reclamación No. 1/2011 en fecha 4 de enero de 2012; se resolvió y declaró procedente a favor del Congreso. San Pedro presentó ampliación de demanda y se resolvió su desechamiento; San Pedro presenta recurso de reclamación No. 3/2012 contra el desechamiento, mismo que se declara sin materia; el 27 de marzo de 2012, se ordena admisión a trámite de la demanda inicial.

11.- Impugnación por la omisión legislativa en que se encuentran los Poderes Legislativo y Ejecutivo, ambos del ámbito federal en la discusión, aprobación y expedición del marco normativo de un Sistema de Justicia Integral para Adolescentes en el ámbito federal conforme lo establece el artículo segundo transitorio del decreto que reforma los párrafos cuarto, quinto y sexto del Art. 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de diciembre de 2005 y de manera especial la omisión de creación de Leyes, Instituciones y Órganos que se requieran para la aplicación del presente decreto y que se requieran en el orden federal para la implementación del Sistema de Justicia Integral para Adolescentes. Estatus: Se contestó la demanda el día 24 de noviembre de 2011, se desechó y se presentó recurso de reclamación mismo que se radicó con el número 88/2011, se resolvió el 9 de mayo de 2012 y se declaró la procedencia y admisión de la controversia.

- 12.- Impugnación por el acuerdo tomado por la Septuagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, en la sesión extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2011, mediante el cual se determinó desechar el dictamen (en lo general) de las comisiones unidas de Legislación y Puntos Constitucionales y de Justicia y Seguridad Pública, relativo al expediente número 7080/LXXII, según consta en el acta número 291, del Primer Período Ordinario de Sesiones prorrogado, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Estatus: Se contestó la demanda el día 20 de marzo de 2012.
- 13.- Impugnación por la omisión en la adecuación de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, conforme a la reforma al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y disposiciones transitorias del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de diciembre de 1999. b) Las consecuencias de hecho como de derecho, directas e indirectas, mediatas e inmediatas, derivadas del incumplimiento en el deber de legislar, la falta de adecuación de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, a las disposiciones del artículo 115 de la Constitución Federal. Estatus: Se contestó la demanda el día 3 de julio de 2012.

- 14.- Impugnación por la omisión en la discusión y aprobación de las disposiciones legales en materia hacendaria municipal en estudio y discusión de la iniciativa de reforma a la Ley Hacendaria para los Municipios del Estado de Nuevo León, presentada por el Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado el día 17 de octubre de 2011. b) La afectación económico financiera al Municipio de San Pedro Garza García, derivado de la no tributación de las operaciones traslativas de derechos sobre la propiedad raíz imputable a la Legislatura del Estado y Gobernador de Nuevo León. Estatus: se contestó la demanda el día 26 de junio de 2012.
- 15.- Impugnación por la omisión en la discusión y aprobación de las disposiciones legales en materia de Justicia Administrativa Municipal en estudio y discusión de la iniciativa de (SIC) Ley de Justicia Administrativa para los municipios del Estado de Nuevo León, presentada por el Presidente Municipal de San Pedro Garza García, en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado el 7 de Octubre de 2011. b) El impedimento en la integración y funcionamiento del Órgano de lo Contencioso Municipal, afectando la esfera municipal en el ejercicio de su función jurisdiccional que se establece en el Art. 115 fracción II, inciso a) de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y los Art. 169 y 170 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León. Estatus: Se contestó la demanda el día 30 de mayo de 2012.

**16.- Impugnación por la aprobación, sanción, promulgación, publicación y vigencia del Capítulo IV Titulado de las Atribuciones del Ayuntamiento, relativo al Artículo 26, Inciso a) fracción VII, Segundo Párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León. También se reclama la falta de observancia de la disposición contenida en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada el 23 de diciembre de 1999 y que entró en vigor parcialmente el 23 de marzo del año 2000 y en pleno vigor el 23 de marzo de 2011. La aprobación, sanción, promulgación, publicación y vigencia del Decreto 333 de la Legislatura del H. Congreso del Estado de Libre y Soberano de Nuevo León, que contiene la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, publicada mediante alcance al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de fecha 28 de mayo de 2012, y en lo particular en el Artículo señalado en el concepto de invalidez. Estatus: Llegó el día 10 de julio de 2012, está pendiente la contestación.**

# **Oficialía Mayor Archivo y Biblioteca**

**XIX.- De las actividades realizadas por el Área de Archivo y Biblioteca durante la Diputación Permanente del 01 de junio al 31 de agosto de 2012.**

**Esta Área es responsable del resguardo de la documentación histórica y actual del Poder Legislativo y de proporcionar información a los diversos Grupos Legislativos y al público en general, acerca de la documentación generada por el congreso del estado, así como auxiliar al comité de Archivo y Biblioteca en la realización de eventos cívicos.**

**ORGANIZACIÓN**

- Desarrollo del programa de digitalización de Periódicos Oficiales.
- Desarrollo del Programa de Digitalización del acervo del Archivo.
- Actualización de Catálogo Siglo XXI

## **Investigación**

- **Convenio con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la actualización de Historia Legislativa del Estado de Nuevo León, manteniéndola al día.**
- **Captura de Expedientes relativos a los Procesos Legislativos de la Constitución Política del estado y sus reformas, así como de las Leyes Estatales y sus reformas desde su creación a la fecha.**
- **Actualización de Compendio de Leyes Estatales.**
- **Investigación de Temas Específicos**

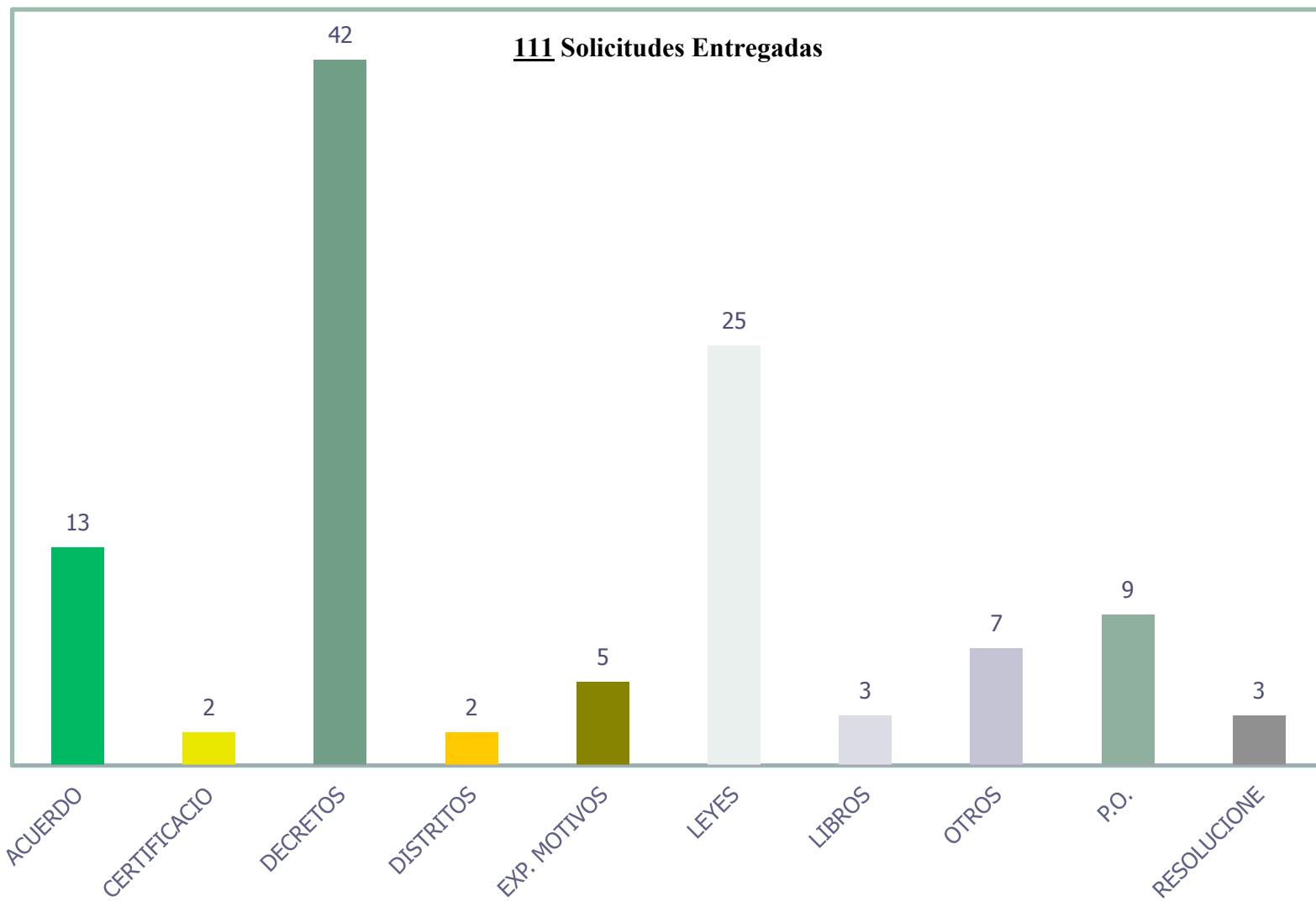
## **Difusión:**

- **Diseño, Publicación y Distribución de Boletines Informativos Mensuales. (Los Nuestros y Efemérides)**
- **Exhibición Permanente de Documentos Históricos**

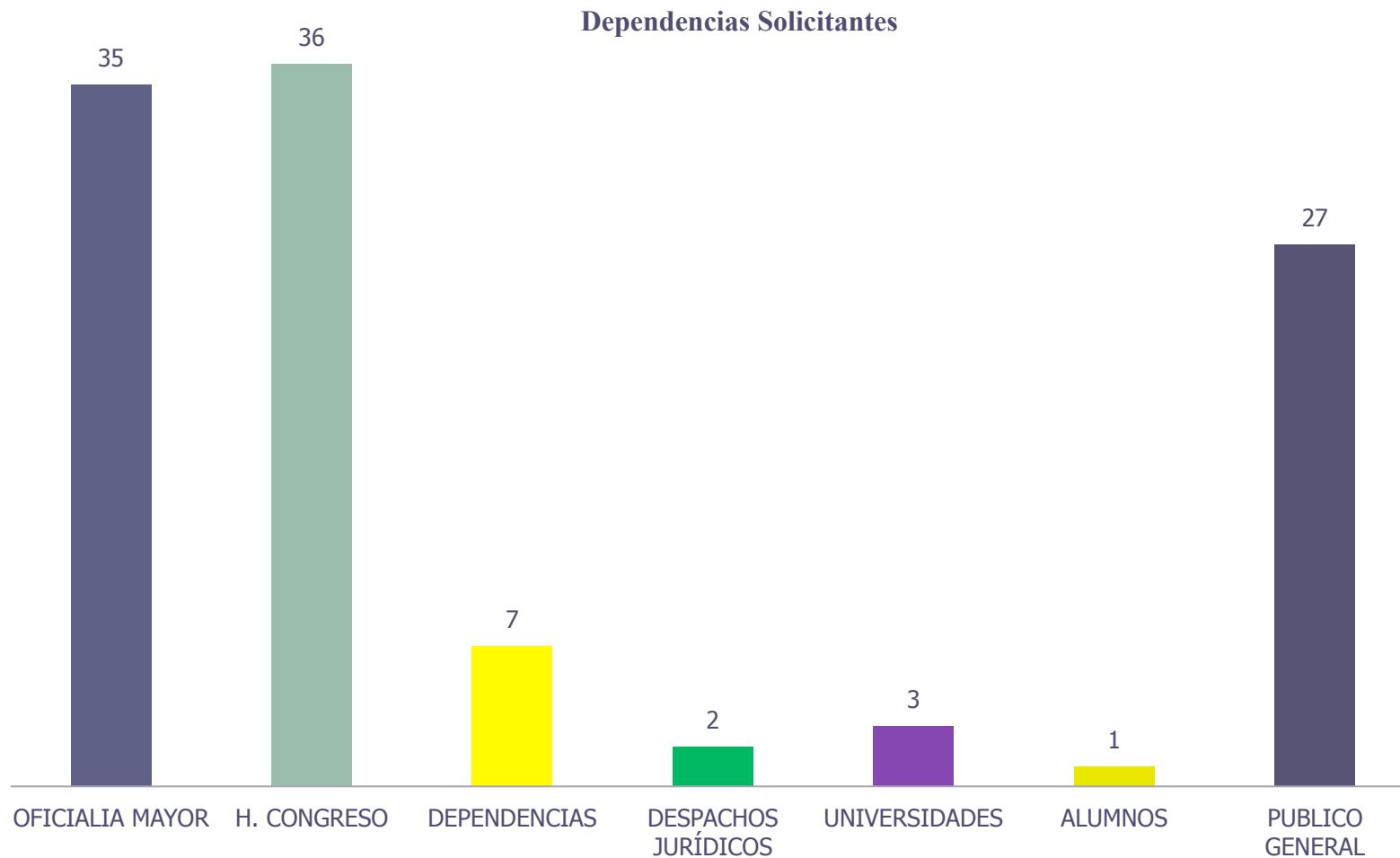
**Servicios:**

- Visita de aproximadamente 3 Escuela de diferentes niveles, así como público en general.
- 
- Elaboración y entrega de aproximadamente 5 Compendios Legislativos (2,161 copias fotostáticas).
- Se han atendido 71 consultas internas de Información Legislativa.
- Se han atendido 40 consultas externas de Información Legislativa.
- Expedición de 21 Compendios de Leyes Estatales en CD.
- Fotocopiado de 13 documentos consultados ( 6,202 copias).
- Certificación de 7 documentos (4,016 copias).

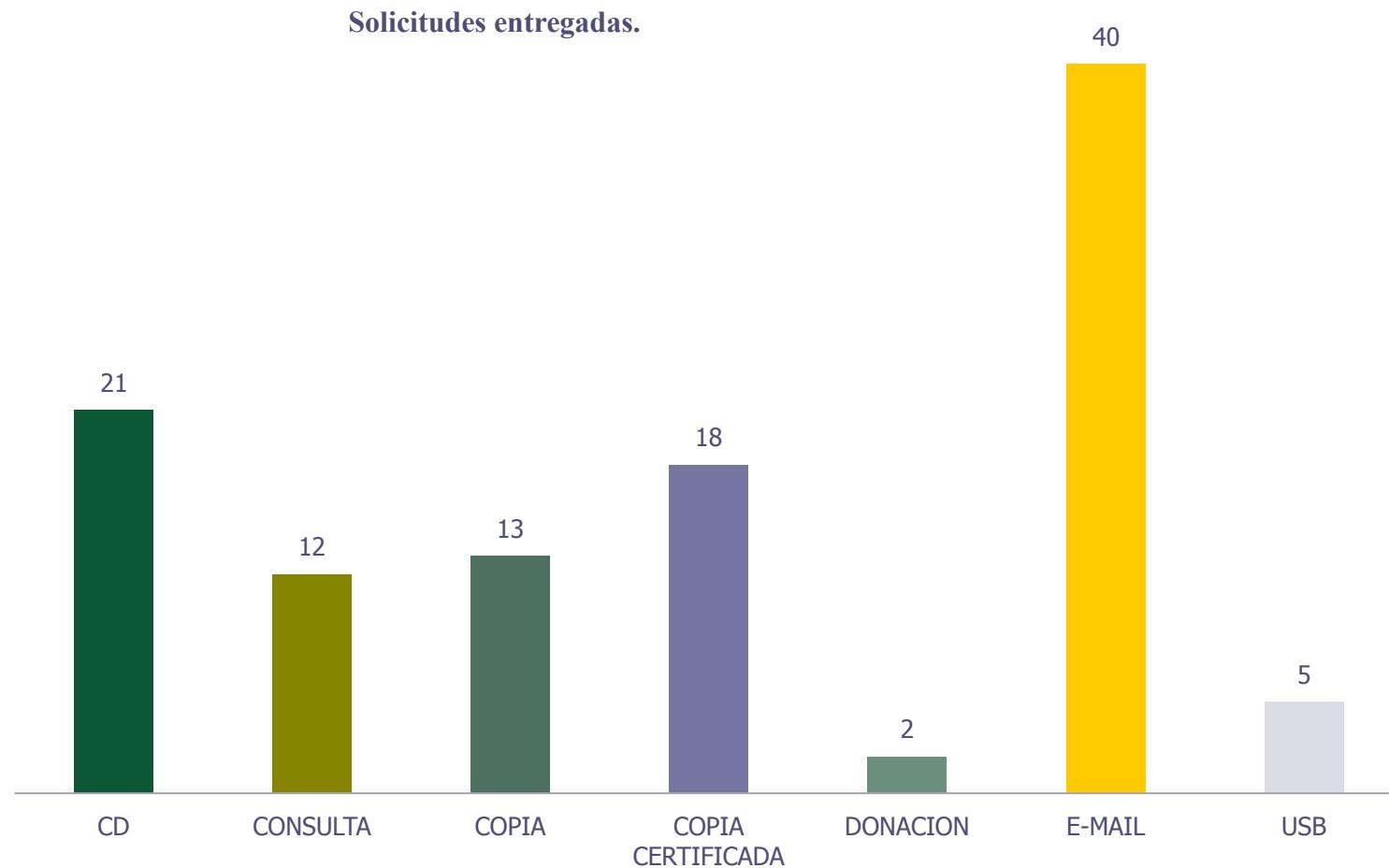
**Servicios proporcionados por el Área de Archivo y Biblioteca durante la Diputación Permanente del 01 de Junio al 31 de agosto de 2012.**



**Servicios proporcionados por el Área de Archivo y Biblioteca durante la Diputación Permanente del 01 de junio al 31 de agosto de 2012.**



**Servicios proporcionados por el Área de Archivo y Biblioteca durante la Diputación Permanente del 01 de Junio al 31 de Agosto de 2012.**



**Oficialía Mayor  
Oficialía de Partes**

**XX.- De las Actividades Realizadas por la Oficialía de Partes, durante la Diputación Permanente del 01 de junio al 31 de agosto de 2012.**

Esta área de trabajo realiza la recepción, clasificación y distribución de documentos presentados al Poder Legislativo, tales como iniciativas de ley, denuncias de diverso tipo y la ratificación de las mismas, así como la correspondiente legislativa, administrativa y de grupos legislativos.

Además, es responsable de enviar a la Oficialía Mayor, la documentación que requiere ser conocida por el Pleno, para su trámite correspondiente.

A continuación se muestran los siguientes datos:

**LXXII LEGISLATURA  
OFICIALÍA DE PARTES**

**REPORTE TRIMESTRAL**

<b>DOCUMENTO</b>	<b>jun-12</b>	<b>jul-12</b>	<b>ago-12</b>	<b>Total:</b>
INICIATIVAS	7	3	5	15
SOLICITUD DE DESAFECTACIÓN	0	0	1	1
DENUNCIAS Y RATIFICACIONES	7	0	3	10
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS	5	52	8	65
PRESUPUESTOS DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS	0	0	0	0
VALOR CATASTRAL	0	0	0	0
CUENTAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS	0	0	1	1
OFICIOS, CIRCULARES, PROPUESTAS, ETC.	117	1288	539	1944
AMPAROS Y/O AUDIENCIAS	514	388	422	1324
PERIÓDICOS OFICIALES	15	13	17	45
PUBLICACIONES	3	0	0	3
CORRESPONDENCIA VARIA	806	635	654	2095
<b>TOTAL</b>	<b>1474</b>	<b>2379</b>	<b>1650</b>	<b>5503</b>

# **Oficialía Mayor Centro de Copiado**

**XXI.-**

<b>LXXII Legislatura Centro de Copiado Reporte trimestral 2012</b>				
<b>GRUPOS LEGISLATIVOS</b>		<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>
GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI				
GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN				
GRUPO LEGISLATIVO DEL PT				
GRUPO LEGISLATIVO PRD		282		
GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA				
GRUPO LEGISLATIVO PVEM				
	<b>SUBTOTAL</b>	282	0	0
<b>ÓRGANOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS</b>				
TESORERÍA				
ADQUISICIONES				
COMUNICACIÓN GRÁFICA DEL NORTE				
MANTENIMIENTO				
SERVICIOS GENERALES				
OFICIALÍA MAYOR				
OFICIALÍA DE PARTES		595		
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD				
DIRECCIÓN JURIDICA				
ARCHIVO Y BIBLIOTECA				
CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS		16416	93120	324256
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>17011</b>	<b>93120</b>	<b>324256</b>

**LXXII Legislatura**  
**Centro de Copiado**  
**Reporte trimestral 2012**

		JUNIO	JULIO	AGOSTO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL		26291	11435	13999
DIRECCIÓN DE INFORMATICA				
COMISIÓN DE COORDINACION				
SECRETARÍA TECNICA				
PRENSA DEL PRI				
PRENSA DEL PAN		5015	5000	10978
PRENSA DEL PT				
PRENSA DEL PRD				
PRENSA DE NUEVA ALIANZA				
PRENSA DEL PVEM				
JURÍDICO DEL PRI				
JURÍDICO DEL PAN				
JURÍDICO DEL PT				
JURÍDICO DEL PRD				
JURÍDICO DE NUEVA ALIANZA				
JURÍDICO DEL PVEM				
INTENDENCIA				
<b>SUBTOTAL</b>		<b>31306</b>	<b>16435</b>	<b>24977</b>

**LXXII Legislatura**  
**Centro de Copiado**  
**Reporte trimestral 2012**

COMISIONES LEGISLATIVAS	JUNIO	JULIO	AGOSTO
GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INT. DE LOS PODERES			
LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES	1699		
JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA			
DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS			
EQUIDAD Y GÉNERO			
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
ECOLOGÍA			
DESARROLLO URBANO			
TRANSPORTE			
FOMENTO ECONÓMICO			
FOMENTO AL CAMPO Y DESARROLLO RURAL			
MEDIO AMBIENTE			
DESARROLLO SUSTENTABLE			
JUVENTUD			
SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES			
HACIENDA DEL ESTADO			39780
PRIMERA DE HACIENDA			
SEGUNDA DE HACIENDA			
TERCERA DE HACIENDA			
CUARTA DE HACIENDA			
QUINTA DE HACIENDA			
COMISIONES UNIDAS			
COMITÉ DE ADMINISTRACION			
COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA			
VIGILANCIA			
COMISIÓN ESPECIAL CASINO ROYAL			
COMISIÓN ESPECIAL PAGO A EXBRACEROS			
TRANSPARENCIA			
ESTATAL ELECTORAL			
SUBTOTAL	1699	0	39780
TOTAL	50298	109555	389013

**Oficialía Mayor**  
**Unidad Administrativa de Actas y Diarios de Debates**

**XXII.- De las Actividades realizadas por la Unidad Administrativa de Actas y Diarios de Debates, por el período comprendido del 01 de septiembre de 2009 al 31 de agosto de 2012.**

**En esta Área de trabajo se realizan las siguientes actividades:**

- 1.- Elaboración del Acta Sintetizada de cada sesión.**
- 2.- Elaboración del Diario de los Debates.**
- 3. - Elaboración del Informe de la Oficialía Mayor a presentarse ante la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, por período.**
- 4.- Y aquéllas que le sean encomendadas para el cumplimiento del proceso legislativo.**

**Asimismo, este Departamento publica en la Página Web del Congreso, las Actas, Diarios de Debates, Asistencias de Diputados, así como Informes de Actividades Legislativas.**

La LXXII Legislatura al 31 de agosto de 2012, celebró un total de 354 Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes, en igual número de Actas y Diarios de Debates, en las cuales se han resuelto 1,977 asuntos.

Se han realizado 861 reuniones de las Comisiones de Dictamen Legislativo y Comités.

En lo que respecta a intervenciones, tuvieron una amplia participación de 8,921 los integrantes de esta Legislatura.

Actividades de apoyo técnico legislativo, relativas a las sesiones y estadísticas como son:

- Asistencia de los Diputados, mes, período y acumulado.
- Intervenciones de los Diputados, semanal, período y acumulado. Así como comparativos con otras legislaturas.
- Duración (horas) de sesiones plenarias y comisiones por mes y período.
- Trámite de asuntos turnados por mes.
- Gráficos de asuntos resueltos y en estudio por período.
- Iniciativas por Grupo Legislativo.

- Asuntos resueltos.**
- Gráficos y comparativos con otras Legislaturas entre otros.**

**Esta Área además elabora Informes de Actividades Legislativas en lo individual para los Diputados que así lo requieran.**